



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo Fin de Máster

**Las TIC y los adolescentes.
Estudio del consumo y los
riesgos en una muestra de
alumnas en Barcelona**

Presentado por: Maria Oriol Freixa
Línea de investigación: Tecnologías de la Información y la
Comunicación (TIC)
Director/a: Miryam Rodríguez Monter

Ciudad: Barcelona
Fecha: 12 de septiembre de 2014

RESUMEN

Este trabajo pretende averiguar cuál es la realidad de las TIC en el entorno de un grupo de alumnas de una escuela no muy lejos de la ciudad de Barcelona. A partir de una realidad actual, que es la potente expansión de estas tecnologías a prácticamente todos los ámbitos de la vida diaria de los usuarios, queremos ver si las adolescentes de 13 y 14 años a quienes dirigimos el estudio, están bajo el influjo de algunos peligros derivados de un uso abusivo o inadecuado. Pensamos que, por la edad en la que se encuentran, son más vulnerables que los adultos, y nos preocupa especialmente la facilidad de acceso a Internet, y el uso del Smartphone, entre otros dispositivos que también forman parte de nuestra investigación. Una parte importante es la mediación parental. Tras el análisis de los resultados del trabajo de campo, tratamos de dar respuesta a las necesidades que presenta nuestra muestra, y haremos un trabajo de concienciación con las chicas, para que aprendan a usar adecuadamente estas herramientas, tan facilitadoras de aspectos de la vida cotidiana.

ABSTRACT

This work tries to find out about the reality in matter of ITC, of a group of pupils from a school not far from the city of Barcelona. There's a great expansion of new technologies to many areas of daily life, and we want to investigate if 13 and 14 year-old teenagers are under the influence of some dangers caused by an abusive use. We think that they are more vulnerable than adults in this field, because they are in such a young age. We worry specially about the easy access they have to the Internet, and also the use given to the Smartphone, along with other devices that are a part of our study. One important part is the parents' mediation. After analyzing the results from our work, we try to give response to the needs of our sample group, and we'll make a consciousness-raising work with the girls, so that they learn how to use these tools properly, because they make our daily life easier.

PALABRAS CLAVE

TIC - Adolescentes - Riesgos - Dispositivos - Internet - Smartphone -
Mediación - Padres - Adicción - Comunicación

KEYWORDS

ITC - Teenagers - Risks - Devices - Internet - Smartphone - Mediation -
Parents - Addiction - Communication

ÍNDICE

RESUMEN	2
1. INTRODUCCIÓN	4
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
2.2. Breve fundamentación de la metodología.....	5
2.3. Breve justificación de la bibliografía utilizada	6
3. DESARROLLO	7
3.1. Revisión bibliográfica, fundamentación teórica	7
A. LAS TIC: MARCO TEÓRICO GENERAL.....	7
a.1. Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación	7
a.2. La Generación Interactiva, los Nativos Digitales.....	10
B. RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LAS TIC	12
C. CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA E IMPLICACIONES DE LAS TIC EN ESTA ETAPA	19
3.2. Materiales y métodos	23
3.3. Resultados y análisis	24
4. PROPUESTA PRÁCTICA	49
5. CONCLUSIONES.....	63
6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	72
ANEXO 1.....	72
ANEXO 2	76

1. INTRODUCCIÓN

La inmersión tecnológica en la que se halla la sociedad es un hecho que se puede observar en nuestro día a día: la accesibilidad a Internet mediante no sólo los ordenadores, sino también los dispositivos móviles, se palpa sólo echando una ojeada alrededor nuestro. El incremento del uso de los dispositivos móviles hace que este consumo de Internet aumente, y junto a él, sus potencialidades y sus peligros.

Concretamente para los adolescentes, la omnipresencia de las nuevas tecnologías es un fenómeno que han experimentado desde su nacimiento, es decir, han nacido y crecido con las nuevas tecnologías. Se trata del fenómeno de los Nativos Digitales (Prensky, 2010), miembros de la Generación Interactiva.

El hecho de haber crecido rodeados de todo tipo de dispositivos tecnológicos hace que los adolescentes tengan un gran dominio en el uso de los mismos, incluso en ocasiones mayor que los adultos. Este hecho puede provocar que no haya un adecuado control por parte de los progenitores, y una desinformación sobre las implicaciones de las TIC. Sin una mediación parental efectiva, nuestros adolescentes se encuentran vulnerables ante los distintos peligros que puede causar el mal uso de las TIC.

Veremos, a lo largo del trabajo, las razones por las cuales los adolescentes son más vulnerables. También analizaremos las características propias de esta etapa, en la que el individuo ya no se encuentra en la infancia, sin embargo tampoco se puede considerar un adulto. En este momento evolutivo, las TIC se presentan como un medio necesario para la satisfacción de una serie de necesidades, aunque estas oportunidades requieren una formación en un uso responsable y adecuado.

Mediante el análisis de una muestra de 83 alumnas de secundaria en un colegio femenino, trataremos de dar respuesta a esta necesidad de formación de los adolescentes y de sus padres en materia de uso y consumo de las TIC. Además, realizaremos una propuesta concreta con vistas a su implementación en el centro en el que se realiza la investigación.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Objetivos

Nuestra investigación está encaminada a la consecución de unos objetivos que pretendemos analizar a través del estudio que llevaremos a cabo:

1. Averiguar cuál es el uso o consumo de TIC que hacen los adolescentes, y cuál es el control que perciben en casa por parte de sus padres (normas).
2. Averiguar si la pericia en materia de TIC es superior en adolescentes que en sus padres.
3. Realizar una propuesta de cómo debería ser una mediación efectiva de los padres para un uso responsable de las TIC en los adolescentes, teniendo en cuenta los riesgos y las oportunidades que plantean.

Las TIC tienen una gran cantidad de ventajas, pero hay que saber utilizarlas para sacarles provecho. Vemos la necesidad de que se proporcione una educación ética a los adolescentes en el uso de las nuevas tecnologías (que no haya abuso, peligros de dependencia, de adicciones, o acceso a contenidos inapropiados). Muchos padres no conocen qué hacen sus hijos en la red, y eso es un problema. Deberían acompañarlos en su uso, para poder hacer una mediación efectiva. Pero aparece el problema de que ellos mismos no saben cómo funcionan algunos aparatos, programas o lenguajes propios de la nueva era tecnológica.

2.2. Breve fundamentación de la metodología

Para poder verificar o desmentir nuestra hipótesis, hemos tenido que llevar a cabo un trabajo de campo que nos permitiera obtener datos, de forma que seleccionamos una muestra de individuos a quien le pedimos que voluntariamente cumplimentara un cuestionario.

Este cuestionario lo dirigimos a un grupo de jóvenes de 2º y 3º de ESO (un total de 83), en una escuela femenina en Bellaterra, Sabadell (Barcelona); y mediante éste se pretenderá estudiar cuál es el uso y el conocimiento de las nuevas tecnologías en su día a día. Se evalúa cuál es el uso de internet, los ordenadores, las Tablet, los dispositivos móviles, así como también si se establecen normas en el

hogar en el uso de estos aparatos, y cuál es la percepción de control parental por parte de las chicas. Se trata, por tanto, de una metodología de tipo cuantitativo.

La metodología cuantitativa que hemos escogido, es la óptima para procesar el tipo de información que buscamos en nuestro estudio, de una forma estadística, estructurada y fiable. Nos permite analizar qué tendencias y patrones se dan en el grupo estudiado, para sacar las conclusiones pertinentes. Además, en nuestro caso, esta opción se presentaba como la más adecuada por la disponibilidad de tiempo para la aplicación del cuestionario a la muestra de alumnas, puesto que nos encontrábamos en un momento avanzado del tercer trimestre (las últimas semanas del curso).

2.3. Breve justificación de la bibliografía utilizada

El tema abordado en este trabajo de fin de Máster gira entorno a las TIC, a los adolescentes, y al uso y consumo que éstos hacen de dichos medios. Se trata de un asunto de actualidad, sobre el que se han realizado diversos estudios e investigaciones. Además, es un tema cuya actualización es constante, puesto que los avances en nuevas tecnologías se dan con gran rapidez.

En nuestro proceso de construcción del marco teórico, hemos hallado diversas fuentes y autores que tratan el tema en profundidad y con seriedad. Cabe añadir que buena parte del material consultado ha sido hallado en la Red y en revistas de investigación, o en estudios que han realizado algunas instituciones; y que no hay demasiada bibliografía en papel, dado que es un asunto muy reciente, y por la actualización que mencionamos.

Las TIC es un tema abordado desde muchas perspectivas, desde la más descriptiva, pasando por la visión desde la educación, el consumo, el grado de repercusión social, hasta el impacto sobre la Generación Interactiva. Lo abordan autores como Prensky o Rubio, expertos en nuevas tecnologías y pedagogía. Esta última está presente en investigaciones que realiza InJuve, el Observatorio de la Juventud en España, que publica una revista de Estudios de Juventud. Otras investigaciones importantes son las que ha posibilitado la Fundación Telefónica en 2009, en la cual Bringué y Sádaba hablan de la realidad de la Generación Interactiva en España; u otras de la Fundación Protégeles, dedicada a la protección del menor en la Red.

3. DESARROLLO

3.1. Revisión bibliográfica, fundamentación teórica

A. LAS TIC: MARCO TEÓRICO GENERAL

a.1. Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación

Es un hecho comprobable por cualquier persona la gran difusión de los dispositivos móviles y los aparatos tecnológicos, así como los rápidos avances que se operan actualmente en ellos. Se encuentran en prácticamente todos los entornos en los que nos movemos. Allá donde vayamos, encontramos una pantalla, un televisor, un ordenador portátil, una Tablet... y todavía se acentúa más la presencia de la tecnología con la aparición de los Smartphone, que la gran mayoría de usuarios llevan consigo a todas partes.

Es clave en esta situación, la gran difusión de Internet, que se ha convertido en un elemento imprescindible en la vida de muchas personas. Para poder entender en qué consiste el fenómeno de la Generación Interactiva, y del uso que hacen los adolescentes de las nuevas tecnologías, se hace necesario describir qué son las TIC.

Las siglas “TIC” responden al término Tecnologías de la Información y la Comunicación. Cobo (2009) aporta una definición a partir de un estudio de este concepto. Según él, éstas son:

Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información (...). Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento.

(Cobo, 2009, p.312)

Lira (2013) las define como “todas aquellas herramientas y programas que administran, transmiten y comparten la información mediante soportes tecnológicos” (p.95); y las clasifica en tres tipos:

- 1) las redes, que incluyen la telefonía fija y móvil, la banda ancha y la televisión por cable;
- 2) los terminales, que comprenden varios dispositivos de entrada y salida de datos, como el ordenador, el teléfono móvil, el televisor, el reproductor de audio y video, así como las consolas de videojuegos, y
- 3) los servicios, como el correo electrónico, los servicios bancarios en línea, los contenidos de audio y sonido, y los blogs o comunidades virtuales.

(Lira, 2013, p.95)

Es decir, que las TIC engloban no sólo los aparatos, sino también las redes (líneas telefónicas) y los distintos servicios que aporta Internet. Se trata, por tanto, de un fenómeno histórico. Podemos afirmar esto porque estas herramientas resultan claves para el desarrollo de la sociedad (Lira, 2013), y han hecho posibles muchos cambios en la misma. Cobo (2009) habla de las profundas transformaciones (sociales, culturales, incluso económicas) que están causando las nuevas tecnologías, y que éstas tienen tal alcance, “que se afirma que estamos entrando en un nuevo periodo o etapa de civilización humana: la llamada sociedad de la información y el conocimiento” (p.308).

En palabras de Ibáñez (2010) “las TIC han roto barreras y ofrecen ya la posibilidad de comunicarse con cualquier persona, modificando el modo de relacionarnos unos con otros (hasta el punto de haber cambiado nuestras vidas y las de nuestros hijos)” (p.10). Las TIC **forman parte de todas las áreas de la vida**: “desde la comunicación, la educación, la diversión, hasta las relaciones personales” (Lira, 2013, p. 90). Como ya hemos comentado, resulta impensable en las sociedades desarrolladas concebir la vida sin las TIC. La mayoría de los miembros de nuestra sociedad tienen accesibilidad a ellas, y un hecho que hace posible la generalización del uso de estas herramientas, es la disminución de sus costos, así como también el incremento de sus capacidades (Cobo, 2009). Así, más personas pueden hacer uso de ellas y más se van insertando en los distintos ámbitos de la vida.

No obstante, cabe mencionar el fenómeno de la **brecha digital**. Si bien es cierto que las TIC han generalizado su presencia, también lo es que hay personas que no las pueden aprovechar por razones geográficas, económicas, sociales o de formación. Esta situación es definida por Martínez (2008) como

la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan, no saben cómo utilizarlas.

Y es que existe un porcentaje de la sociedad, tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, que no puede acceder a estos medios. No podemos ignorar esta realidad, aunque nuestra investigación se centre en aquella sección de la población que sí tiene acceso a las nuevas tecnologías.

Lo que realmente supone un salto cualitativo de gran magnitud en el fenómeno de las nuevas tecnologías, y que ha provocado más cambios en la forma de conocer y de relacionarse del hombre, es **Internet**. Según el Instituto Nacional de Estadística, en el año 2012 el 67% de las viviendas españolas tenían acceso a Internet. En el 2013 aumentaron y se situaban en el 69,8%, lo cual se traduce en una cifra de casi 11,1 millones de viviendas (Instituto Nacional de Estadística, 2014). Así, comprobamos cómo las TIC, y en especial Internet, han ido extendiendo su dominio y cada vez su presencia está más generalizada. Internet constituye ya una herramienta imprescindible para una gran parte de la población, y los dispositivos que median su acceso son cada vez más numerosos (por ejemplo, un teléfono móvil anteriormente únicamente servía para realizar llamadas y mensajes, pero ahora un Smartphone tiene conexión a la Red, puede hacer fotografías, grabaciones, etc.).

El hecho de que los distintos aparatos tecnológicos vayan abarcando cada vez más funciones es denominado por Cobo (2009) “hibridación” (p.312). Las TIC conquistan terrenos paulatinamente, y se evidencia la necesidad de aprender a usarlas apropiadamente (Cobo, 2009). Este mismo autor propone el ámbito educativo (escuela y padres) como el más adecuado para llevar a cabo esta empresa, e insiste en que lo que hay que dominar son las ideas, no tanto las teclas.

En nuestra investigación también entendemos que la inserción de las nuevas tecnologías en la vida debe ir acompañada de una educación en ideas y valores, atendiendo al fenómeno de la Generación Interactiva, y sobretodo en relación a nuestros adolescentes, que son muy vulnerables a los peligros que las TIC provocan. En el próximo apartado detallaremos quiénes son los miembros de esta Generación, e iremos argumentando por qué creemos importante una educación ética en el uso de las TIC.

a.2. La Generación Interactiva, los Nativos Digitales

Observando el panorama actual de las TIC, no resulta extraño afirmar que el uso y el consumo de nuevas tecnologías es diario en los adolescentes actuales, por lo general. La omnipresencia de Internet en todos los dispositivos favorece esta conectividad, como ya hemos comentado en el apartado anterior.

Quienes han nacido en este ambiente son llamados por Prensky “**Nativos Digitales**” (Prensky, 2010). Según este autor, “la mensajería inmediata, el teléfono móvil, Internet, el correo electrónico, los juegos de ordenador... son inseparables en sus vidas” (p.5). Molina (2010), por su parte, también aporta una descripción del fenómeno diciendo que “(...) los chicos de esta nueva Generación, formada por los **nacidos entre 1995 y 2001**, han sido testigos de más avances tecnológicos que cualquier otra generación y nunca han conocido la vida sin entretenimiento digital, teléfonos móviles o redes sociales” (p.26). De hecho, en palabras de Tully (2007), esta generación “vive la **técnica** como algo dado sin cuestionamientos y que **constituye naturalmente parte de su entorno**” (p.12). Ibáñez (2010) describe a esta generación como aquella “que se comunica, se conoce y se divierte a través de la televisión, el móvil, Internet, la consola de videojuegos o los reproductores de vídeo y música” (p.10).

Vemos, por tanto, cómo diferentes expertos coinciden en la descripción de esta revolución: todos afirman, en otras palabras, que al haber nacido rodeados de nuevas tecnologías, las utilizan a diario, poseen un conocimiento amplio de las mismas, y además no podrían vivir prescindiendo de ellas. Este fenómeno tiene además otras acepciones. Encontramos los términos “*Generación Interactiva*” (Bringué y Sádaba, 2009) “*generación red*”, “*generación @*”, “*generación digital*” (Rubio, 2010, p.202), y todos ellos se refieren a

los jóvenes que han crecido rodeados de nuevos medios, **que los utilizan en su día a día para comunicarse, formarse, entretenerte**, y que representan el segmento de la población más activo en su uso; consiguiendo una pericia superior a la de sus progenitores, lo que les ha llevado a entender las redes digitales como una oportunidad y forma de vida.

(Rubio, 2010, p.202)

Precisamente esta pericia puede provocar que el uso de las TIC sea excesivo, es decir, hay un peligro de que se pase demasiado tiempo frente a las distintas pantallas, y que no se haga un uso responsable de ellas, al no existir una mediación adecuada por parte de los adultos educadores, especialmente de los progenitores. En el caso de la edad adolescente, en la cual se empieza a hacer al joven responsable de sus acciones como proceso de maduración hacia la edad adulta, el control de los padres o se torna muy difícil y conflictivo, o también puede ocurrir que no exista, por distintos motivos (ignorancia de los peligros, atribuir la responsabilidad del control a los centros escolares y a las instituciones públicas, etc.) (Bringué, 2010). Abordaremos los peligros que se asocian al uso excesivo de las TIC en el siguiente apartado, pero también hablaremos de las oportunidades que proporcionan.

Los miembros de la Generación Interactiva tienen unos **rasgos** que Ibáñez (2010) define de la siguiente forma: “procesan la información a gran velocidad, son capaces de atender a varios frentes simultáneamente, buscan la recompensa inmediata, descartan la reflexión y el análisis, necesitan vivir conectados y se instalan en un (su) universo, paralelo” (Ibáñez, 2010, p.10). Por su parte, Prensky (2010) defiende que los Nativos Digitales hablan una “**lengua digital**” **particular**, un idioma distinto a su generación predecesora, porque tienen unas características que los diferencian de ella. Coincide con Ibáñez (2010) en que estos individuos “quieren recibir la **información** de forma **ágil e inmediata**” (Prensky, 2010, p. 6); y también afirma, de forma similar a esta autora, que “se sienten atraídos por multitareas y procesos paralelos” (Prensky, 2010, p.6).

Prensky (2010) llega a afirmar que esta Generación piensa diferente, incluso sugiere que su cerebro podría ser fisiológicamente distinto, a causa de los estímulos digitales que han recibido en su proceso de crecimiento. No nos vamos a detener a estudiar los detalles de la investigación de este autor, ya que se centra en los procesos de aprendizaje; sin embargo, sus afirmaciones nos sirven para darnos cuenta del grado de influencia que pueden llegar a tener las TIC en los miembros de la Generación Interactiva, que hasta pueden llegar a tener repercusión en los procesos cerebrales.

Un dato que encontramos en un estudio realizado por la Fundación Telefónica en 2009 revela que Internet ha superado a la televisión, ya que los jóvenes lo prefieren por encima de esta (entorno a un 60% chicos y chicas entre 10 y 18 años). Internet ha revolucionado el fenómeno de las nuevas tecnologías, y ha

supuesto una gran cantidad de cambios, tal y como comentábamos en el apartado anterior:

Internet se convierte para esta Generación Interactiva en lo que la televisión fue para generaciones anteriores, pero multiplica exponencialmente las posibilidades de acceso a contenidos, de creación de otros propios, de comunicación con iguales. El acceso a la Red se convierte, además, en un vínculo entre los miembros de esta generación, en un rasgo de identidad

(Bringué y Sádaba, 2009, p.127)

Así pues, los Nativos Digitales encuentran en la Red su medio de socialización, de tiempo de ocio, de información, de interacción, etc. Este medio, además de todos los que proporcionan las nuevas tecnologías, debe ser utilizado de forma responsable, aprovechando todas las oportunidades que ofrecen y minimizando los riesgos que plantean. Veremos ahora este aspecto de las TIC, para poder ver cómo se podría sacar un mejor partido de ellas.

B. RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LAS TIC

El contexto actual en el que nos encontramos (en materia tecnológica), es el de una sociedad inmersa en las nuevas tecnologías, y el de una juventud interactiva, para la cual es impensable la vida sin las TIC. Los rápidos cambios han llevado a la situación de hoy, en la que se pueden dar confusiones y se puede caer en un mal uso de estas herramientas, si no se conocen todas sus implicaciones.

El uso de las TIC, especialmente la accesibilidad a Internet, que es la gran revolución, entraña una serie de peligros que han sido analizados por diversos autores. Young, en 1997 habló de algunas características de Internet que pueden conducir a la **adicción**. Citado en Instituto de Adicciones de Madrid Salud y Append Investigación de Mercados, (2008), las afirmaciones de esta autora gozan de actualidad. Ésta defiende que las aplicaciones que más adicción provocan son aquellas que permiten interactuar, es decir, los **chats**. Y encontramos efectivamente, hoy en día, muchas aplicaciones que permiten interactuar de muchas maneras distintas, no sólo a través de los chats. Un claro ejemplo son las redes sociales.

Ibáñez (2010) habla también de la adicción como uno de los principales riesgos del uso inadecuado de las TIC, y defiende que conlleva consecuencias como

“**aislamiento social y familiar, sedentarismo, bajo rendimiento** en estudios o trabajo, **dependencia**, etc.” (p.11).

En cuanto al uso de Internet, es peligroso a la par que frecuente, la creación de una **personalidad ficticia**, es decir, que mediante esta herramienta se pueden seleccionar los rasgos propios, de forma que es posible crear un personaje lejos de la realidad: “Es una forma de reinventarse a sí mismo, de cubrir necesidades psicológicas previamente no afrontadas enmascarando la inseguridad personal. Dos de estas necesidades psicológicas son la expresión de un rasgo de personalidad reprimido y los sentimientos de reconocimiento y poder” (Instituto de Adicciones de Madrid Salud y Append Investigación de Mercados, 2008, p.37). Por otro lado, Internet puede contribuir a sacar a relucir rasgos que en la realidad estaban ocultos (Instituto de Adicciones de Madrid Salud y Append Investigación de Mercados, 2008). Para una persona adolescente este riesgo es mayor, por las características propias de su edad, como la inseguridad o el afán de agradar o de sentirse incluido en un grupo. A este respecto, encontramos en Naval, Sádaba y Bringué (2003) la siguiente afirmación: “Cabe la posibilidad de que el joven se encuentre mucho más satisfecho con su identidad on-line, renuncie a su imagen personal auténtica y termine huyendo de la realidad hacia el mundo virtual” (p.30).

De Pagès (2012) habla de una **hiperestimulación externa**, debido al elevado uso de aparatos entre los miembros de esta generación. Y defiende que las **redes sociales** contribuyen en gran medida a esta creación de la imagen propia, siendo esta generalmente parcial:

Les permite estar en **contacto** de modo **permanente**, les posibilita hacer nuevas amistades, pero sin ser muy conscientes de que es a base de la publicidad de uno mismo. **La virtualidad es la nueva máscara**: cuando diseñan un perfil que resulte atractivo en la red se ven forzados a recalcar todo lo exterior (...). Pueden estar horas ocupados en su mundo exterior, en aspectos superficiales, es decir, mostrando una fachada siempre positiva, sin ningún tipo de matiz. En cambio, su mundo interior, su fuerza y riqueza les son completamente desconocidos (de Pagès, 2012, pp. 34-35).

Este peligro podría afectar más profundamente de lo que a priori podemos imaginar, siendo una traba para el proceso de autoconocimiento del joven y de la construcción de su personalidad. Además, esta dualidad en la identidad de la que

venimos hablando, puede afectar también al grado de **intimidad** del chico o chica asiduos de las TIC, a cómo éstos la entienden y la valoran:

Se produce entonces una modulación de la intimidad y de los íntimos, **sin que sea posible definir una frontera estable y clara entre lo que está protegido por las barreras del pudor y lo que puede ser revelado en público**, entre los íntimos y los extraños. Entre la categoría de amigos, conocidos y desconocidos, ¿cómo situar a aquellos de nuestros contactos a quienes nunca hemos visto, pero que han visto, oído y comentado múltiples aspectos de nuestras vidas?, ¿cómo categorizar a aquellos a quienes pedimos ayuda y contamos nuestras penas, o con los que hablamos periódicamente en foros o grupos de Facebook acerca de nuestros intereses lúdicos, musicales o deportivos? (...)

(Megías, 2014, p.14)

Los peligros que hasta aquí detectamos, derivados del uso inadecuado de las TIC, son: por un lado, la adicción (con sus correspondientes consecuencias), y por otro lado, la dualidad en la identidad personal en las redes sociales y los chats. Estos peligros pueden alejar al sujeto de la realidad (de Bofarull, 2010), y son nocivos, por lo mencionado respecto la desconexión del mundo interior. Además hemos visto cómo se pueden desdibujar los límites de la intimidad. Por su parte, de Bofarull (2010) defiende que la Revolución Digital hace creer al niño y al adolescente que es como un dios dominador de muchos espacios, y afirma además que “el niño, el adolescente, defraudado a veces ante las exigencias de la realidad, se esconde en su paraíso digital, (...) para reinar sin límites como un monarca absoluto. Pero replegarse ante la realidad no es educativo” (de Bofarull, 2010, p.19).

Podría decirse que la **inmediatez** que proporcionan las nuevas tecnologías podría ser, por tanto, provocadora de una **baja tolerancia a la frustración** en los usuarios de uso abusivo. Las TIC permiten una satisfacción rápida de las necesidades sin demasiado esfuerzo. Rubio (2010), en su explicación de las características de la generación digital, habla también de la inmediatez de las TIC de la siguiente forma: “se trata de un grupo generacional condicionado por unos métodos de distribución de la información, las tareas, el juego y el aprendizaje (...) que (...) estimulan el afán de logro tanto como de consecución y recompensa significativa, concreta pero inmediata” (p.203).

Un adolescente acostumbrado a la rapidez que proporcionan las TIC, que por lo general utiliza a diario, tendrá una menor capacidad de espera, de paciencia o de tolerancia a la frustración, una vez salga de este ambiente de conectividad. Por eso, de Bofarull (2010) recomienda que “el niño (...) ha de superar la ilusión de que el mundo se pliegue a sus intereses (...). Ha de lograr que el principio de placer sea sustituido por la conciencia de que crecer es limitar el deseo y convivir con el otro” (p.19).

Un dispositivo causante de muchos problemas de adicción actualmente es el **Smartphone**, que hace posibles todas estas acciones citadas por Protégeles, añadiendo además las ventajas que proporciona la portabilidad, conectividad y manejabilidad de este instrumento. Ya hemos mencionado anteriormente que Young (1997), defendió que las aplicaciones que más adicción provocan son las que permiten interactuar (chats); pues bien, se trata de un problema real entre los adolescentes. Este aparato es de uso continuo, es el principal canal de comunicación entre los adolescentes (Pereira, 2014) y su uso desmedido puede estar provocando problemas de dependencia.

Un artículo del diario de Jerez defiende que la del Smartphone es una adicción encubierta, y que hay poca conciencia del problema: “a veces los propios padres no son conscientes de la situación, el niño se mete en su cuarto y como no les da problemas están tranquilitos” (Pereira, 2014, p.15). Algunos docentes se han alarmado, y comentan que hay alumnos que “llegan a clase con síntomas de haber dormido poco. Se meten en el cuarto, hacen como que se acuestan pero se lo llevan a la cama hablando con los amigos hasta bien entrada la madrugada (...)” (Pereira, 2014, p15). El hecho de que un artículo de periódico sea dedicado al tema de la adicción al móvil nos indica que se trata de un fenómeno extendido.

Un estudio acerca del consumo de Smartphones y Tablets en menores de edad confirma con cifras la preocupación que manifiesta este artículo, en los siguientes términos:

Es muy llamativo que los padres/madres no garanticen este sueño a dichas edades, permitiendo que los niños se acuesten con sus dispositivos encendidos, pudiendo recibir mensajes hasta altas horas de la madrugada. Sólo el 30% de los niños y adolescentes de 11 a 14 años con Smartphone lo apaga al irse a dormir. Otro 43% lo apaga después de haberse acostado, a una hora indeterminada, y el 27% restante no llega a apagarlo.

(Cánovas, García de Pablo, Oliaga, y Aboy, 2014, p. 19)

Otro estudio centrado en los hábitos en el uso de Smartphone, realizado por el INTECO (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación) y Orange, concluye que los riesgos del Smartphone son:

- Uso excesivo.
- Adicción al teléfono móvil.
- Amenazas a la privacidad del menor.
- Acceso a contenidos inapropiados.
- Grooming o acoso de un adulto a un menor con intención sexual explícita o implícita.
- Sexting.
- Ciberbullying o acoso entre menores a través de medios telemáticos.
- Riesgo económico y/o fraude.
- Riesgos de carácter técnico.

(Pérez, y otros, 2011, p.58)

Con el Smartphone han llegado una gran cantidad de posibilidades que se pueden manejar con mucha comodidad, sin embargo, los riesgos que implica, sobre todo el de la adicción, que mencionan diversos autores, hacen que la preocupación acerca de su uso aumente. Pero no sólo se trata de la cantidad de tiempo o de la dependencia, sino que los **contenidos** llegan a ser amenazas importantes para los menores.

El tema de los contenidos es un tema sobre el que es importante concienciar a los educadores de hoy en día. Este es precisamente uno de los riesgos que cita el estudio de INTECO y ORANGE. Primero fue la televisión, pero ahora cada vez más es Internet (porque la mayor parte de jóvenes lo prefieren a la TV), quien tiene el poder de fomentar valores por su enorme potencial de alcance. Puede verse este hecho como un beneficio para la población, si estos valores que se fomentan son positivos; pero también puede suponer un riesgo. Los púberes y adolescentes se encuentran en una fase de inestabilidad e inmadurez, por lo que son potencialmente vulnerables a ser influenciados por contenidos dañinos. Y sus padres, como principales educadores, deberían ser los primeros en preguntarse a qué contenidos están expuestos y acceden sus hijos, y si éstos se ajustan a los valores que ellos desean inculcarles.

Hasta este punto hemos desarrollado cuáles son los riesgos y peligros con los que un usuario asiduo de las TIC se puede encontrar. Sin embargo, la gran difusión de estas herramientas no sería tal si no aportara grandes beneficios. Los cambios sociales que ha proporcionado el fenómeno de las nuevas tecnologías no son negativos, sino que pretenden facilitar la vida, la comunicación entre las personas y también entre los países, han derribado las barreras geográficas y permiten infinidad de oportunidades.

Una de las oportunidades que reportan estos medios, está relacionada con la educación. Se están utilizando las **TIC como medio educativo**, y muchos grupos investigadores se dedican actualmente a desarrollar su labor en este campo (Tolsá, 2009). Algunos estudios afirman que las tecnologías están generando nuevas formas de aprendizaje, y se está investigando si realmente pueden ayudar al desarrollo cognitivo del niño (Tolsá, 2009). Prensky (2010) es un gran defensor de esta teoría, y aboga por la introducción de los videojuegos en el proceso de aprendizaje de estas nuevas generaciones. En Tolsá (2009) encontramos que “el videojuego ayuda a desarrollar la inteligencia espacial, la coordinación ojo-mano, la capacidad de atención visual y la creatividad” (p.25). Aunque no está demostrada la fiabilidad de estas afirmaciones, y aunque existen detractores que sostienen argumentos en contra; la realidad es que el uso de las tecnologías como material educativo se está generalizando y parece que reporta muchos beneficios.

Otra de las oportunidades que proporcionan las tecnologías es su **efecto socializador**. Las redes sociales, si se emplean adecuadamente, pueden reportar beneficios para las relaciones sociales de niños y adolescentes (Tolsá, 2009). Estas desarrollan la faceta social de las personas, así como también la participación en la vida política y cívica (Tolsá, 2009). Ofrecen también la posibilidad de buscar y ofrecer **empleo**, y encontramos como ejemplo la plataforma LinkedIn, de contactos profesionales (Codina, 2012).

Las TIC también resultan ser una buena **herramienta de inclusión para las personas que sufren de discapacidades** de diversos tipos (auditiva, visual, motórica, etc.). Éstas sirven para potenciar sus capacidades y para compensar las posibles limitaciones, si se acompañan de un apoyo apropiado. “Se plantea, por tanto, el reto de conseguir la mayor accesibilidad posible y su compatibilidad con las tecnologías de ayuda. En ese caso, las TIC traerán consigo innumerables beneficios,

ventajas y nuevas oportunidades de trabajo, de formación y de ocio” (Fundación Auna, n.d.).

Las personas también se pueden beneficiar de las tecnologías en el campo de la **salud**, porque se puede aprovechar su potencial de alcance para educar en hábitos saludables a la población (Tolsá, 2009). Uno de los ejemplos sería la videoconsola Wii, con la que es posible practicar distintos deportes; o también las aplicaciones de los Smartphone que facilitan información sobre hábitos de salud y deporte.

Las TIC permiten otras oportunidades como la **reducción del esfuerzo y del tiempo** para realizar ciertas actividades como por ejemplo, conseguir que llegue un mensaje (o unas fotografías, o unos apuntes, una noticia de interés, etc.) a una persona o grupo de personas de forma instantánea (Rubio, Menor, Mesa, y Mesa, 2011). De esta forma, la productividad a la hora de trabajar o de realizar tareas, aumenta. Esta automatización también resulta beneficiosa para el ámbito del **ocio** y de la utilización del tiempo libre (Rubio, Menor, Mesa, y Mesa, 2011). Las TIC constituyen un medio de diversión (ofrecen entretenimiento con el añadido de que es económico), y permiten también acceder a oportunidades de diversión a través de Internet, que es donde se encuentra fácilmente información sobre qué hacer, adónde ir, etc.

Rubio y otros (2011) afirman que **las TIC resultan cada vez más fáciles de manejar**, los programas son más simples y por tanto, las personas pueden llegar a constituirse autodidactas informáticos, en especial la juventud, quien llega a establecer un “poder (...) sobre los adultos y las personas menos instruidas” (p.22). Esta es la pericia de la que ya hemos hablado anteriormente, y sobre la que hay que encontrar un equilibrio.

Existe un gran abanico de oportunidades y ventajas que nos brindan las TIC, que suponen una automatización de las actividades cotidianas, pero hemos considerado que los que hemos expuesto son los más importantes. Estas oportunidades las están viviendo desde primera fila los miembros de la Generación Interactiva, y en el siguiente apartado nos detendremos a describir cuáles son sus características y cómo los peligros y oportunidades de las TIC les afectan.

C. CARACTERÍSTICAS DE LA ADOLESCENCIA E IMPLICACIONES DE LAS TIC EN ESTA ETAPA

Nuestros adolescentes actuales son los sujetos de la Generación Interactiva, los que denominamos Nativos Digitales. Para poder entender por qué ellos tienen una mayor vulnerabilidad ante el fenómeno de las nuevas tecnologías, debemos conocer cuáles son las características principales de la etapa en la que se encuentran.

Duran y Ochando (2005) distinguen entre la etapa de la pubertad y la etapa de la adolescencia. Mientras la primera comprende entre los 12 y los 15 años, la segunda se produce entre los 15 y los 19 años, aproximadamente. La pubertad se caracteriza por una serie de transformaciones físicas “espectaculares”, y la adolescencia, por unas transformaciones psicológicas “especiales” (p.136).

No nos vamos a detener en describir el desarrollo físico, sin embargo es importante mencionar que los cambios físicos influyen indiscutiblemente en la vida afectiva de los individuos que se encuentran en estas etapas. “La vida afectiva del púber se caracteriza inicialmente por las reacciones emocionales primarias (...). Esta afectividad primaria, elemental y no evolucionada, está integrada por emociones sueltas y sin control” (Duran & Ochando, 2005, p.142). Esta afirmación nos sugiere que se trata de un periodo de **inestabilidad** e **inmadurez**, en el cual la toma de decisiones está mediada en mayor medida por la afectividad que por la racionalidad. El púber y el adolescente están en proceso de formarse, a nivel físico y a nivel afectivo. El conjunto de la personalidad está en proceso de desarrollo.

Antes de continuar con la descripción de las **características** de estas edades, cabe decir que éstas **no se cumplen de la misma forma en todos los individuos**, ya que existen muchos factores que influyen en cada persona. Los cambios físicos juegan su papel, y marcan un antes y un después en la vida de los púberes y adolescentes, sin embargo, el temperamento y el carácter, la educación, las circunstancias personales, el entorno, etc.; matizarán la forma en que es vivida esta etapa de la vida. Se hace necesario tener en cuenta la **unicidad** de cada persona, para no realizar un juicio generalizado que englobe igualitariamente a los púberes y adolescentes.

La **intensa emotividad** del púber responde a los **cambios hormonales** que se operan en él o ella, y suele ser poco capaz de gestionar su mundo afectivo

adecuadamente (es parte de su rasgo de inmadurez). Una de las reacciones que muestra como consecuencia es **refugiándose en su mundo**, creando un mundo fantástico a su medida (Duran & Ochando, 2005). Además, se produce un **distanciamiento de la familia**, sustituyendo el lugar que ésta ocupaba como centro de su vida, por el **grupo de amigos**. A este respecto Duran y Ochando (2005) afirman que “el móvil inicial que mueve al púber a volcarse en el grupo de iguales es una **necesidad psicológica de pertenencia** y de identificación con su nuevo status de “mayor” (...)” (p.143). A estas edades, por lo general, ya no quieren ser tratados como niños. Y precisamente las nuevas tecnologías son un medio con la capacidad de satisfacer esta necesidad, porque permiten estar en contacto con el grupo de pares, de forma ininterrumpida, distanciándose de su entorno familiar; y también estar en conexión con el mundo a través de la red, utilizándola como fuente de información. El individuo que se encuentra en esta etapa no es ya un niño, pero todavía no es un adulto, por lo que estas herramientas son un medio de ayuda en el proceso de cambio.

La **autonomía** también es una de las necesidades importantes que precisan los jóvenes de estas edades. Ellos quieren, y deben, adquirir responsabilidades sobre su vida, sus estudios, amistades, el uso de su tiempo libre etc. (Ochaita, Espinosa y Gutiérrez, 2011), como parte de su proceso de crecimiento hacia la adultez. Es posible que la línea que separa la capacidad de autonomía personal y la mediación parental sea difícil de trazar, y sea también objeto de conflictos en cuanto a uso de las TIC se refiere.

En referencia a la necesidad de autonomía y de distanciamiento de la familia, Rubio (2010) afirma que esta entidad, junto con la escuela, como fuentes de información, identidad y construcción, se sustituyen en la adolescencia por lo que la autora denomina “**agentes de socialización difusa**” (p.204), que son la televisión, la prensa, pero en especial Internet y los nuevos medios. Hoy por hoy, los que proporcionan esta socialización son Internet y los dispositivos tales como el ordenador o el Smartphone, siendo este último un gran protagonista. A este respecto, Rubio, Menor, Mesa y Mesa (2011), defienden que

La popularización y versatilidad del medio (de la red), responden a necesidades cruciales durante la adolescencia como la búsqueda de identidad, de independencia, desarrollo del marco de referencia, gran creatividad, necesidad elevada de autoestima y pertenencia, juicio crítico, sensibilidad, afectividad,

construcción del proyecto de vida, y que consiguen que la Red sea un medio de socialización privilegiado y como tal para la reproducción del sistema social.

(Rubio, Menor, Mesa y Mesa, 2011, p.68)

Ya hemos mencionado la gran capacidad de las TIC como medio de ayuda en el proceso de cambio del adolescente, y estos autores corroboran cómo éstas responden a muchas de sus necesidades. También, en el apartado dedicado a la descripción de las TIC, comentábamos el fenómeno de la *hibridación* (Cobo, 2009), y podemos argumentar que el hecho de que un dispositivo permita una gran variedad de usos, al joven le permite cubrir un mayor número de sus necesidades. Por ejemplo, el Smartphone, con todas sus posibilidades (especialmente por su conectividad), puede responder a la necesidad de pertenencia, de autonomía, de identidad, etc., porque se trata de un aparato que permite buscar información en Internet, chatear con las amistades, navegar en las redes sociales, realizar y compartir fotografías y vídeos, descargar aplicaciones con infinidad de usos, etc. Y todo ello, de una forma independiente, sin mediación parental en la mayoría de los casos.

Hasta este punto hemos visto cómo los jóvenes que se encuentran en la franja de la edad adolescente tienden a la inestabilidad, a la inmadurez, a la evasión, a la socialización con su grupo de iguales, y al distanciamiento de la familia. Estas características son las que provocan que los púberes y adolescentes sean más propensos a experimentar las **consecuencias de un mal uso de las TIC**.

La organización Protégeles, fundada en 2002 y dedicada a la protección del menor, defiende precisamente que los adolescentes son más vulnerables a caer en adicciones de TIC, por una serie de razones:

- Las nuevas tecnologías les permiten moverse por un mundo de fantasías.
- Chatear por Internet o por el teléfono móvil les permite mostrarse tal y como les gustaría ser, no como realmente son.
- El uso de las nuevas tecnologías les permite estar “a la moda”.
- El anonimato y la ausencia de contacto visual que caracteriza las nuevas tecnologías permiten al usuario expresarse y hablar de temas que cara a cara les resultaría imposible de realizar.
- Internet permite a los adolescentes estar en contacto con su grupo de iguales sin estar físicamente juntos.

- El teléfono móvil, les permite estar en contacto con sus amigos, escapando del control paterno (...).

(Protégeles, 2008)

Estas razones se refieren a la parte del **qué**, dentro del uso de las TIC, es decir, al uso interno. Por ejemplo, un joven con un carácter tímido, cuya personalidad todavía se está formando, que necesita recursos para incluirse en su grupo de pares con éxito, chateando por el móvil o el ordenador con sus amigos, puede, sin tener plena conciencia de ello, diseñar una personalidad ficticia, o bien entender equivocadamente el concepto de amistad, o incluso podría terminar siendo incapaz de distinguir la realidad, si no sale de su mundo ideal. Y ello podría tener consecuencias negativas para su autoestima.

Por otro lado, también hay otras consecuencias de índole más “externa”, derivadas del **cuánto**, del uso externo, que pueden afectar a los adolescentes (por ejemplo, número de horas que se emplean, o qué dispositivos utilizan, entre otros). Varios autores alertan de un fenómeno que se está dando entre los miembros de la Generación Interactiva, y es denominado por Ibáñez (2010) como **cultura de la habitación**. Ésta, es consecuencia de la mencionada necesidad de distanciarse de la familia, de refugiarse en su mundo fantástico, y de estar en contacto constante con el grupo de amigos. La autora define este hecho de la siguiente manera:

El dormitorio no es ya un lugar para dormir y encontrarse a solas con los amigos, sino que se ha convertido en un santuario que mantiene lejos a unos padres muy poco comprensivos a ojos de los adolescentes, y en el que se refugian pertrechados de las últimas tecnologías (...)

(Ibáñez, 2010, p.11).

Ibáñez (2010) defiende que los adolescentes se encuentran a menudo completamente **solos con el uso de las nuevas tecnologías, sin un control y seguimiento** por parte de sus progenitores. Bringué (2010), basándose en un estudio de Livingstone y Bovill, afirma que **los padres no perciben los peligros de las TIC** (en especial de Internet) **como posibles amenazas para sus propios hijos**, sino que suelen pensar que afectan a terceras personas, y que las soluciones están en manos de los poderes públicos, no tanto en su labor educativa como padres. Este fenómeno podría ser un potenciador del número de afectados por la adicción silenciosa, de la que hemos hablado cuando describíamos los peligros derivados del

uso inadecuado de las TIC; así como también podría provocar todos estos problemas de los que hemos hablado en nuestra argumentación.

Ochaita, Espinosa y Gutiérrez (2011) también se muestran preocupados por la escasa implicación de los padres, que va acompañada de un alto consumo de nuevas tecnologías en los adolescentes actuales: “(...) los padres y madres españoles ejercen poco control sobre la utilización que sus hijos hacen de la televisión y menos aún sobre el ordenador con acceso a Internet” (p.90). Este control se hace todavía más complicado cuando los dispositivos que permiten el acceso a Internet son cada vez más numerosos. Mencionamos de nuevo el Smartphone, con la portabilidad y la variedad de usos que permite.

En nuestra investigación, trataremos de averiguar cuál es el consumo que hace nuestra muestra de las TIC, y cuál es su percepción del control que ejercen los progenitores sobre el uso que ellas realizan.

3.2. Materiales y métodos

El método que hemos utilizado para nuestra investigación es de tipo cuantitativo. Se le pasó a un grupo de 83 alumnas de 2º y 3º de ESO un cuestionario acerca del uso y el conocimiento de las nuevas tecnologías, de forma individual y autocumplimentado. La aplicación del mismo tuvo una duración de unos 15 minutos aproximadamente, y se realizó en varias aulas de la escuela, después de los dos primeros módulos de la mañana, momento en el que el horario estipula un rato de lectura a todo el alumnado. En esa franja también existe la posibilidad de asistir a Misa (se trata de un colegio que fomenta la práctica religiosa), de forma que no todas las integrantes de las clases a las que acudimos llenaron el cuestionario.

Los materiales utilizados fueron el ordenador, con programas de Software como Word o Excel para la recopilación y la organización de la información; así como también se hizo uso de la maquinaria de la escuela para la impresión del cuestionario. La colaboración del profesorado fue clave para que el proceso de aplicación se pudiese llevar a término.

3.3. Resultados y análisis

Mediante el análisis de los diversos resultados que han surgido de la aplicación del cuestionario trataremos de concluir si se confirma nuestra hipótesis inicial: El grupo de adolescentes evaluado hace un uso y consumo notable de las nuevas tecnologías, percibe una baja mediación parental, tiene una gran accesibilidad a ellas, y necesita una educación ética para hacer un uso adecuado de las mismas, porque hay una serie de riesgos que deberían evitarse tomando medidas.

El formato de los gráficos nos ayudará a apreciar de un vistazo la realidad que analizamos, e interpretar la información rápidamente. Algunas de las preguntas del cuestionario aplicado admitían una sola respuesta, y otras eran de opción múltiple, según fuera el objetivo de lo preguntado. También realizamos varias preguntas de libre desarrollo, lo cual nos ayudará a recoger una información menos condicionada por las alternativas prefijadas.

El objetivo del cuestionario aplicado era averiguar cuál era el grado de accesibilidad a las TIC por parte de las alumnas, así como la frecuencia de uso de los distintos dispositivos (ordenador, móvil o Smartphone, Tablet). Se trata de averiguar cuál es el uso que hacen los sujetos de Internet, del ordenador, la Tablet y el teléfono móvil; y asimismo queremos saber qué tipo de normas instauran los padres en relación a esta realidad, y si conocen las páginas que ellas frecuentan.

La primera pregunta formulada, “Tienes ordenador en casa (ya sea personal, o no), tenía dos posibilidades de respuesta (sí/no), y el 100% de las chicas encuestadas respondió que SÍ. A la pregunta “¿Dispones de internet en casa?” (Tabla 1), 82 alumnas respondieron SÍ, y únicamente una respondió NO.



Tabla 1: Disponibilidad de Internet en casa

Por lo tanto, podemos concluir que prácticamente la totalidad de la muestra tiene fácil acceso al uso de ordenador y de Internet, porque disponen de ambos en casa. La frecuencia de conexión a Internet se recoge en la siguiente Tabla.

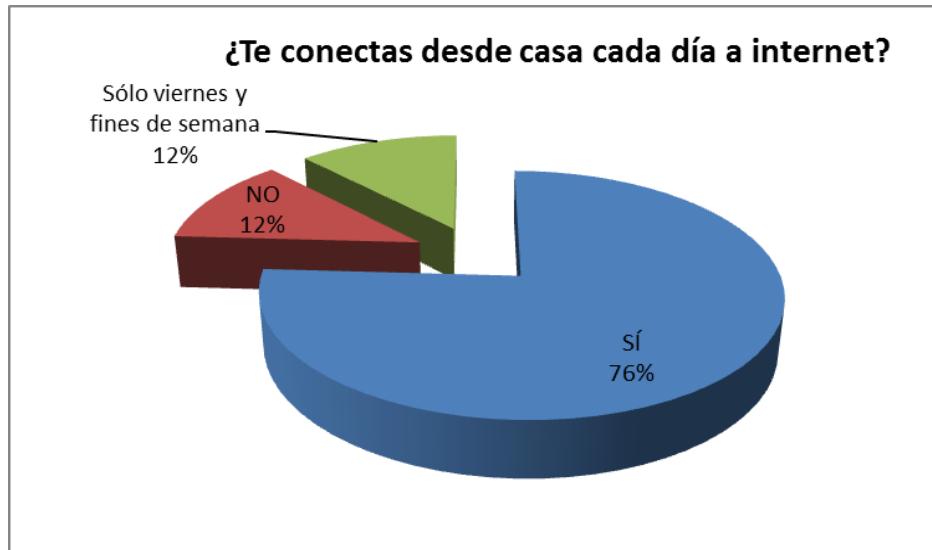


Tabla 2: Frecuencia de conexión a Internet en casa

Este dato nos revela que Internet es una herramienta con una altísima frecuencia entre nuestro grupo de alumnas encuestadas (N=63). Como ya hemos ido argumentando en el desarrollo del marco teórico, Internet es el responsable del mayor número de cambios en la revolución tecnológica, y ha configurado muchas formas de hacer en nuestra sociedad actual. Las chicas a quienes dirigimos nuestro estudio forman parte de la Generación Interactiva, caracterizada por la necesidad de conectividad; y este dato respecto a la conexión a Internet es prueba de ello.

En nuestra investigación hemos querido averiguar qué porcentaje de la muestra tiene acceso a los distintos aparatos que tienen conexión a Internet, y esta información se encuentra recogida en las Tablas 3, 4, 5, 6 y 7.

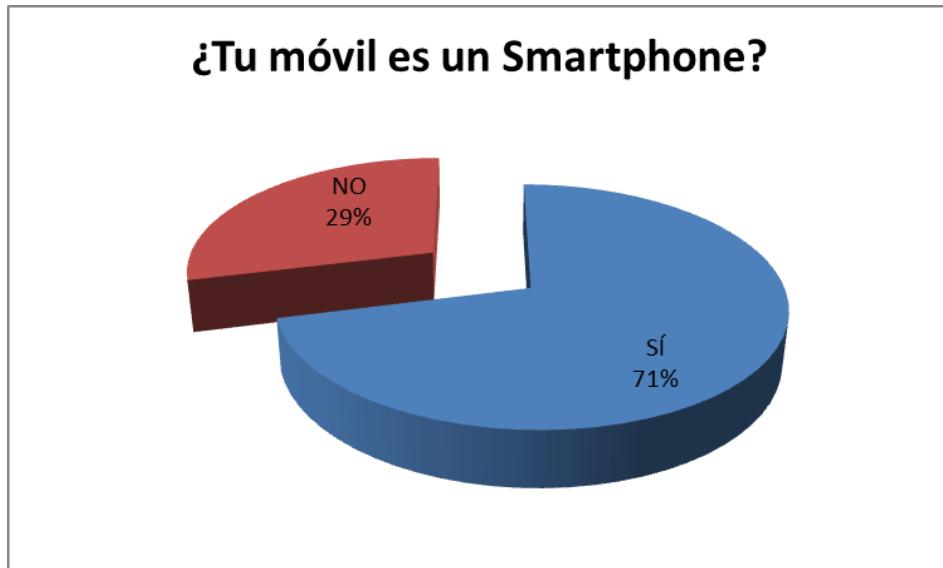


Tabla 3: Disponibilidad de Tablet en casa

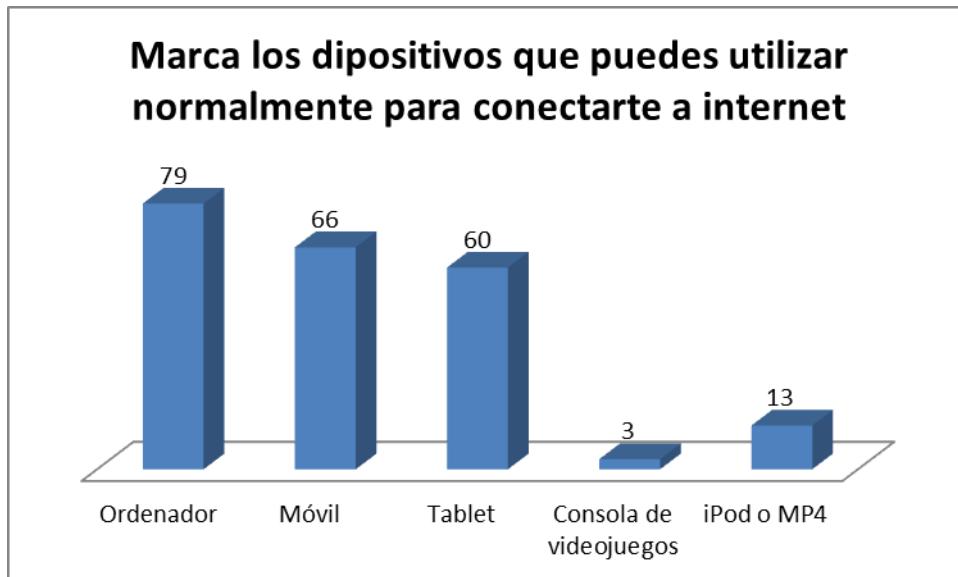


Tabla 4: Posesión de móvil personal

Como vemos reflejado en la Tabla 3, el 76% de las alumnas (N=63) tienen una Tablet en casa, frente al 24% (N=20) que no la tienen. Este menor porcentaje nos indica que estas niñas no van a tener tanta facilidad de acceso como las que sí disponen de Tablet en casa, sin embargo, existe la posibilidad de que puedan acceder a una en otras ocasiones.

**Tabla 5: Tipología de móvil: Smartphone o no**

Las Tablas 4 y 5 nos informan de que un 77% de las participantes poseen móvil personal, sin embargo sólo pueden acceder a Internet a través del mismo, aquellas cuyo móvil es un Smartphone, es decir, el 71%. La Tabla 6 nos va a aportar información de cuáles son los dispositivos que más usan las alumnas para acceder a internet, y entre ellos encontramos el Smartphone.

**Tabla 6: Dispositivos utilizados normalmente para la conexión a Internet**

Esta pregunta (Tabla 6) era de opción múltiple, ya que por lo general, no sólo se dispone de un dispositivo, lo normal es tener varios. El que más se utiliza, coincidiendo que es el que poseen más alumnas, es el **ordenador**. Tras él se encuentra el **móvil**, que es utilizado normalmente por 66 niñas, 7 más de las que

poseen Smartphone. Por tanto, deducimos que aquellas que no poseen un móvil personal con acceso a Internet, pueden estar haciendo uso del de algún familiar (padre, madre, o hermano) o incluso el de algún amigo si tienen la ocasión. Esta información debería contrastarse a través de una investigación más profunda, aspecto que retomaremos en las futuras líneas de investigación del presente trabajo fin de Máster.

Son menos relevantes, por la menor incidencia de uso, la consola de videojuegos y el iPod o MP4.

La Tabla 7 matizará la información encontrada en la Tabla 6, y nos permitirá averiguar cuál es el dispositivo que más se utiliza para acceder a internet. Observemos:

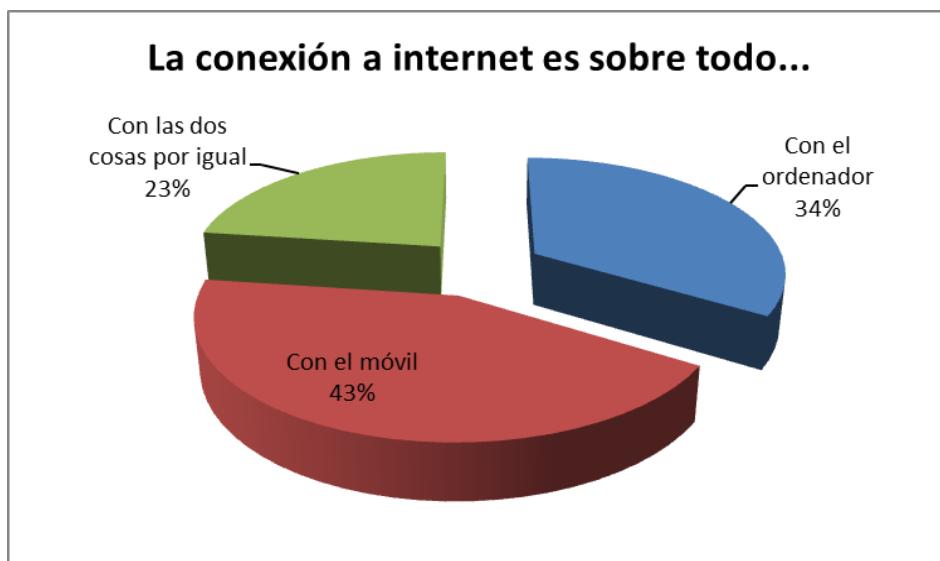
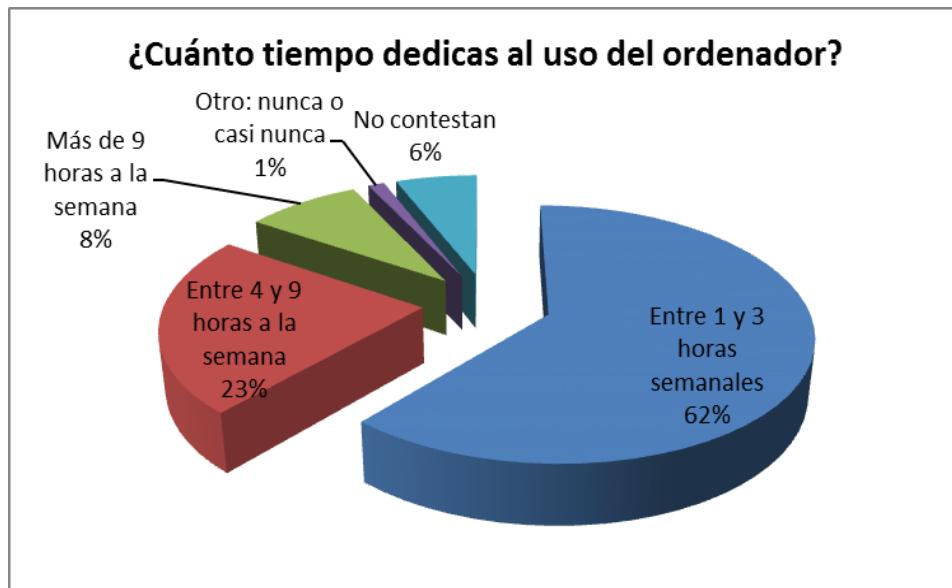


Tabla 7: Aparato utilizado con más frecuencia para la conexión a Internet

A pesar de que el ordenador es el dispositivo con mayor índice de uso, la frecuencia de uso del móvil es mayor. La Tabla 7 nos indica que un 43% de las alumnas se conecta a internet sobre todo con el móvil, un 34% sobre todo con el ordenador, y un 23% con las dos cosas por igual. El **móvil**, por tanto, es el gran **protagonista**. Su portabilidad y manejabilidad podría ser la razón por la que se acceda más a Internet con el móvil que con el ordenador. Más de la mitad de las alumnas que poseen móvil personal, lo utilizan más que el ordenador para acceder a Internet.

La siguiente tabla nos sirve de soporte para demostrar el protagonismo del móvil por encima del ordenador en nuestra muestra.

**Tabla 8: Tiempo de uso del ordenador**

En la Tabla 8 se nos revela que el 62% (N=51) de las alumnas encuestadas utilizan el ordenador únicamente entre 1 y 3 horas semanales, mientras que la mayor frecuencia de uso, más de 9 horas a la semana, cuenta sólo con un 8% (N=7) de las alumnas. Un 23% (N=19) lo utilizan entre 4 y 9 horas semanales.

Teniendo en cuenta que las nuevas tecnologías son, hoy en día, el medio privilegiado para realizar múltiples actividades, resulta curioso que el ordenador únicamente se utilice entre 1 y 3 horas semanales. La hipótesis que nos planteamos ante esta realidad, es que el ordenador se enciende en mayor medida, para usos de trabajo académico. Y por otro lado, nos planteamos que es al Smartphone al que se le dedican más horas.

Averiguar cuáles son los usos del ordenador y de los dispositivos móviles, respectivamente, arrojará luz sobre este asunto. Prestemos atención a las siguientes tablas:

¿Para qué utilizas principalmente el ordenador?

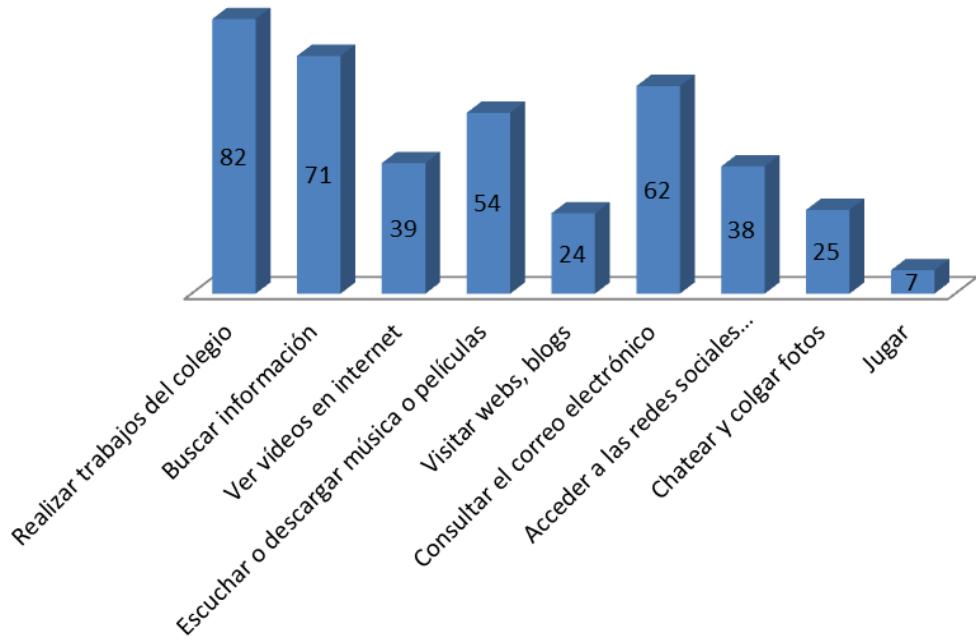


Tabla 9: Usos principales del ordenador

La pregunta correspondiente a la Tabla 9 era de opción múltiple, y pretendía averiguar cuáles son los usos más frecuentes del ordenador. Tal y como planteábamos, la utilización de este aparato se encamina mayormente a “Realizar trabajos del colegio” (N=82), “Buscar información” (N=71), “Consultar el correo electrónico” (N=62). La frecuencia más notable de alumnas se da en estos tres usos. En un término medio, aunque digno de mención, se encuentra la utilización del ordenador para “Escuchar o descargar música o películas” (N= 54), que afecta a más de la mitad de la muestra. El resto de usos los emplean menos de la mitad de las alumnas, aunque es destacable la frecuencia con la que ven vídeos en Internet, y con la que acceden a las redes sociales. Comparemos estos usos, con los atribuidos a los dispositivos móviles: Tablet y Smartphone.

¿Para qué utilizas principalmente la Tablet o el Smartphone (móvil)? Marca todas las opciones que uses

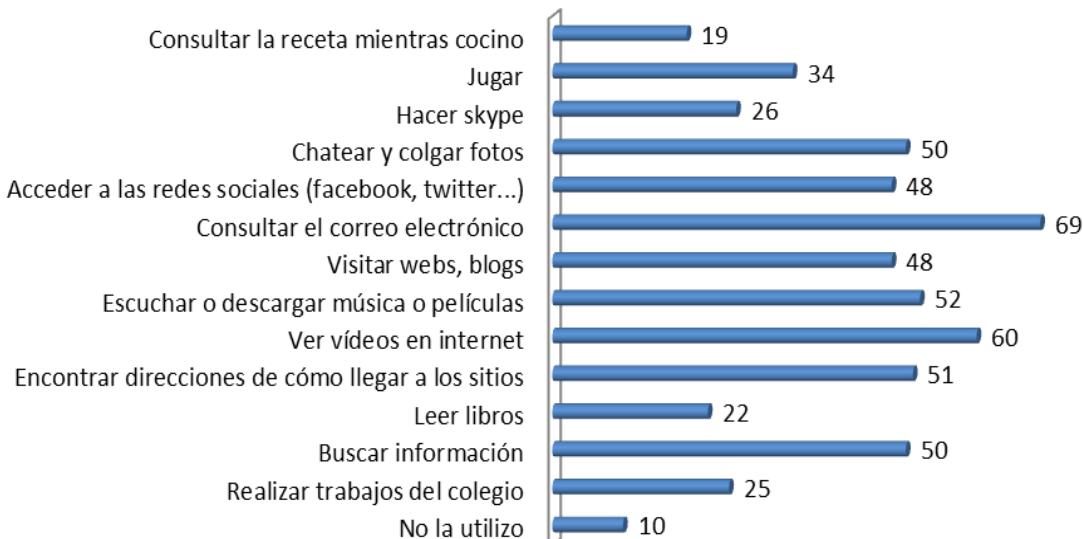


Tabla 10: Usos principales de la Tablet y el Smartphone

Lo primero que tendremos en cuenta es la accesibilidad de nuestra muestra a estos aparatos. La frecuencia es de 63 en Tablet, y de 59 en Smartphone. Llama la atención el hecho de que el número de chicas que consultan el correo electrónico a través de dispositivos móviles sea mayor que la frecuencia absoluta de la muestra en este caso (N=63). No obstante, debemos tomar en consideración que existen para las alumnas otras oportunidades de uso de estos aparatos (como por ejemplo, usar el Smartphone de un amigo, el de algún hermano o el de los padres). Haría falta un estudio más exhaustivo para averiguar en qué ocasiones acceden a los dispositivos móviles aquellas que no tienen Tablet en casa ni Smartphone propio.

En un inicio las cuestiones referentes a las Tablas 9 y 10 no fueron diseñadas con el fin de ser comparadas, sin embargo, en vista de los resultados obtenidos resulta sumamente útil realizar esta equiparación.

Apreciamos una diferencia relevante en el uso que se les da a los dispositivos móviles y al ordenador. Nos referimos en primer lugar, al ítem “Realizar trabajos del colegio”, que en la Tabla 9 presenta una frecuencia de 82 alumnas (prácticamente el 100% de la muestra), mientras que en la Tabla 10 la frecuencia es de 25 alumnas (40%). **El ordenador tiene más connotaciones y posibilidades de uso para trabajar, mientras que la Tablet tiene una mayor versatilidad y se presta**

a otro tipo de usos. Uno de estos usos es el ítem “Ver vídeos en internet”, cuya frecuencia en Tablet es de 60 (95%), frente a una de 39 (47%) en ordenador. En cuanto al ítem “Buscar información”, en ordenador la frecuencia es de 71 (59%) y en dispositivos móviles es de 50 (31%). En cambio, los dispositivos móviles se utilizan con mayor asiduidad para “Visitar webs, blogs, etc.”, “Acceder a las redes sociales”, “Chatear y colgar fotos”, “Escuchar o descargar música o películas” y “Jugar”.

En vista de estos resultados, podríamos concluir que los **dispositivos móviles** son utilizados para **fines de ocio** en mayor medida que el ordenador y que, si existe algún peligro en la red, éste no se encuentra solamente en el ordenador, sino también en la Tablet y el Smartphone.

Relativo a este peligro del que hablamos, el cuestionario presentaba una serie de preguntas cuyos resultados analizamos a continuación.

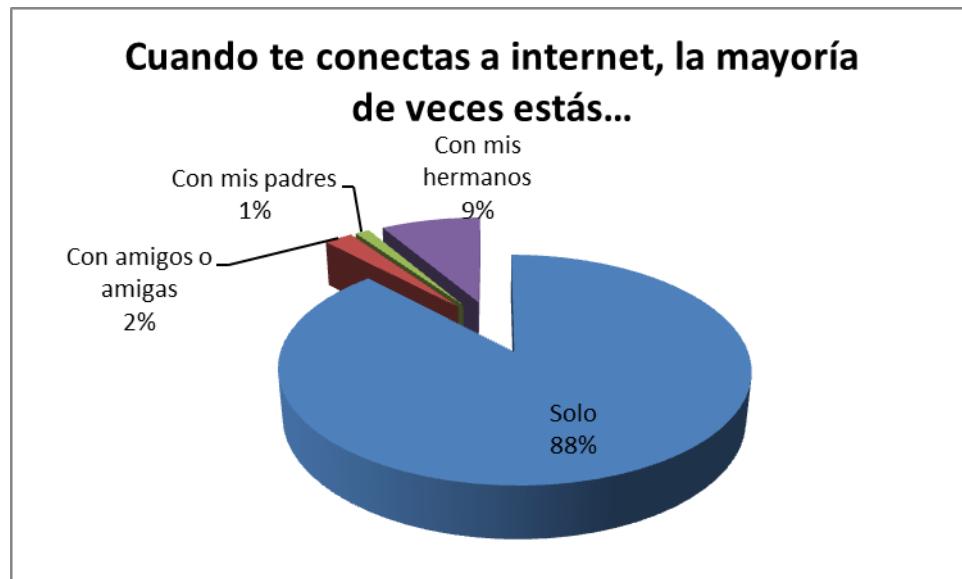


Tabla 11: Acompañamiento durante la conexión a Internet

La gran mayoría de las encuestadas (88%) se encuentra sola en los ratos que dedica a conectarse a Internet, mientras que un porcentaje muy pequeño lo hace acompañada de sus hermanos, de sus amigos o amigas, o de sus padres (esta última es la opción con menor incidencia). No vamos a analizar ésta Tabla aisladamente, sino que podemos complementarla con otras informaciones recogidas sobre la muestra.

Las Tablas 12 y 13 corresponden a una pregunta con 14 ítems ofreciendo dos posibilidades de respuesta: Sí o NO. Las contestaciones se han organizado en dos tablas separadas para que la observación de los datos se pueda realizar de forma más visual. El objetivo tras esta parte del cuestionario era conocer cuál era la percepción de la mediación parental de nuestra muestra.

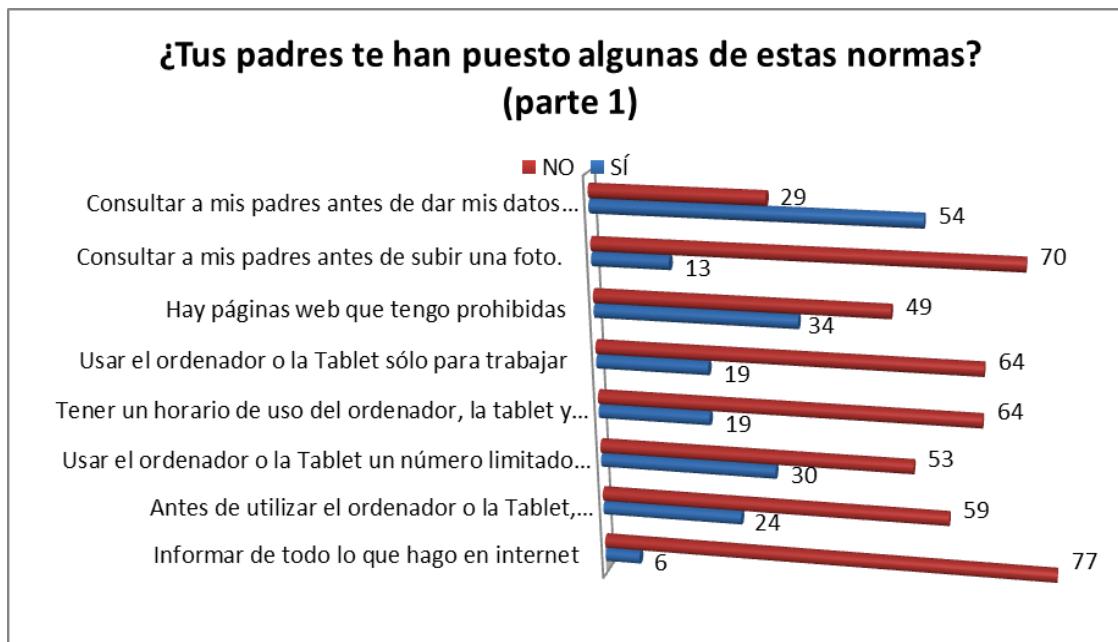


Tabla 12: Normas de uso de TIC en casa (1)

¿Tus padres te han puesto algunas de estas normas? (parte 2)

■ NO ■ Sí

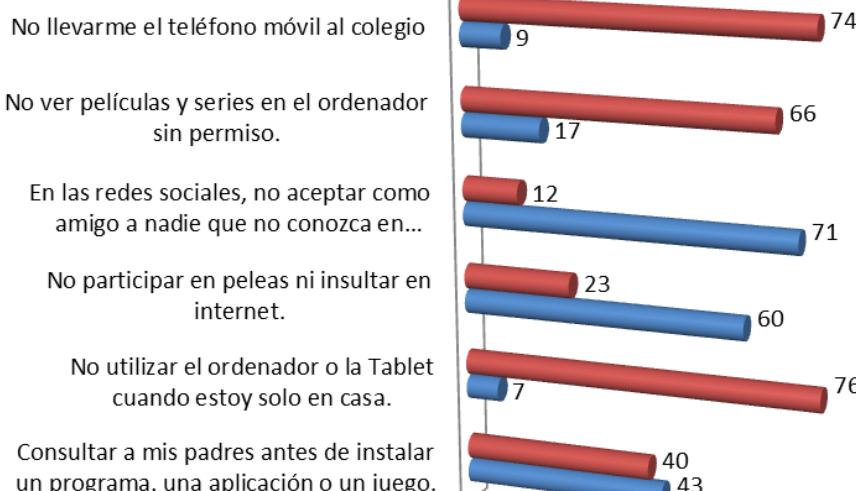


Tabla 13: Normas de uso de TIC en casa (2)

En primer lugar, vamos a observar cuáles son los ítems que han presentado una mayoría de Sí, es decir, si más de la mitad de las encuestadas observan estas normas en su hogar, si sus padres les han inculcado dichos preceptos. Estos ítems son los siguientes:

- “Consultar a mis padres antes de dar mis datos personales en internet (teléfono, dirección, …)” (N=54),
- “Consultar a mis padres antes de instalar un programa, una aplicación o un juego” (N=43),
- “No participar en peleas ni insultar en internet” (N=60), y
- “En las redes sociales, no aceptar como amigo a nadie que no conozca en persona y que no sepa quién es” (N=71).

Vemos que más de la mitad de las participantes en la investigación se encuentran protegidas de los peligros asociados al no cumplimiento de estas normas: sus datos personales estarán protegidos, y los aparatos que utilicen se verán libres de virus muy probablemente. Además, tienen una clara conciencia de lo negativo del acoso virtual, tanto para participar en él como para ser objeto del mismo. No obstante, hay otros peligros a los que sí pueden estar sometidas.

Para analizar a qué potenciales peligros podrían enfrentarse las participantes de nuestro estudio, observaremos a continuación aquellos ítems que han presentado la mayoría de NO como respuesta. Éstos son los siguientes:

- “Consultar a mis padres antes de subir una foto” (N=70),
- “Hay páginas web que tengo prohibidas” (N=49),
- “Usar el ordenador o la Tablet sólo para trabajar” (N=64),
- “Tener un horario de uso del ordenador, la Tablet y el teléfono móvil” (N=64),
- “Usar el ordenador o la Tablet un número limitado de horas” (N=53),
- “Antes de utilizar el ordenador o la Tablet, informar de qué voy a hacer” (N=59),
- “Informar de todo lo que hago en internet” (N=77),
- “No llevarme el teléfono móvil al colegio” (N=74),
- “No ver películas y series en el ordenador sin permiso” (N=66),
- y “No utilizar el ordenador o la Tablet cuando estoy solo en casa” (N=76)

La mayor parte de las normas presentadas en el cuestionario no son percibidas por las alumnas como condiciones de uso, o bien no son inculcadas por sus progenitores. Destacamos las normas que tienen un menor índice de aplicación, según las participantes: gran parte de las encuestadas no están obligadas a informar de lo que hacen en internet (N=77), no tienen un horario establecido para el uso de los distintos aparatos (N=64), y tampoco deben consultar a sus padres antes de subir una foto (N=70). Todo ello, unido a que tienen total libertad para utilizar el ordenador o la Tablet cuando se hallan solas (ítem que ya hemos constatado en la Tabla 10) (N=76), y para ver películas y series (N=66), nos lleva a pensar que la susceptibilidad a los riesgos derivados de este uso aumenta.

Un dato que extraemos de la Tabla 13 es la no inculcación de la premisa “No llevarme el teléfono móvil al colegio” (N=74). El hecho de que las chicas tengan permitido llevarlo, puede deberse en primer lugar a que el móvil sea de su propiedad y que, por tanto, sólo ellas tengan capacidad de decisión sobre el mismo; y en segundo lugar, a la preocupación de los padres por lo que pudiera suceder a sus hijas, es decir, como medida de prudencia. Cabe añadir que la escuela en la que se realizó la investigación se encuentra ciertamente aislada de los núcleos urbanos, y que la mayor parte de las alumnas accede a ella desplazándose en transporte público, con lo cual es prudente llevar encima el teléfono. No obstante, una vez se

encuentran en el recinto escolar, el dispositivo debe permanecer apagado, ya que de lo contrario interfiere en las actividades escolares. Consideraremos, por tanto, en positivo, el hecho de que las participantes tengan permitido llevar consigo su teléfono móvil a la escuela.

La muestra sobre la que estamos trabajando **no percibe un control activo en el uso que hace de los distintos dispositivos y de internet por parte de sus progenitores**, y esto también lo vemos porque la mayoría no está obligada a informar del uso que le da al ordenador o la Tablet (N=59). Sorprende la diferencia de frecuencia entre este ítem y el que reza “Informar de todo lo que hago en internet” (N=77). Un buen número de alumnas no debe dar explicaciones de lo que hará con estos aparatos, sin embargo, todavía hay mayor libertad en el uso de Internet. Una posible explicación de este fenómeno es que quizás existe **más control en el acceso a los distintos dispositivos, que en la navegación por los mismos una vez han accedido**.

La soledad ante las pantallas, la gran libertad ante la navegación por Internet y el número de horas empleado en él, así como también la desinformación en los padres del contenido al que sus hijas acceden, nos hacen pensar en peligros de los que ya hemos hablado en capítulos anteriores, como la adicción o la dualidad en la identidad (Instituto de Adicciones de Madrid Salud y Append Investigación de Mercados, 2008), así como también la baja tolerancia a la frustración, la confusión a la hora de guardar la propia intimidad.

Habría que realizar una investigación más a fondo para analizar hasta qué punto afectan estos riesgos a nuestra muestra, preguntando cuántas horas dedican a navegar por internet en cada dispositivo. Sin embargo, resultaría difícil hallar datos realmente fiables puesto que calcular las horas dedicadas al Smartphone es complicado (precisamente porque es un dispositivo con el que se convive, y por su portabilidad y manejabilidad). De todas formas, en nuestra búsqueda tratamos de acercarnos a esta información preguntando acerca de la frecuencia de uso de distintas aplicaciones de Internet. Podemos observarlo a continuación:



Tabla 14: Frecuencia de uso de las redes sociales

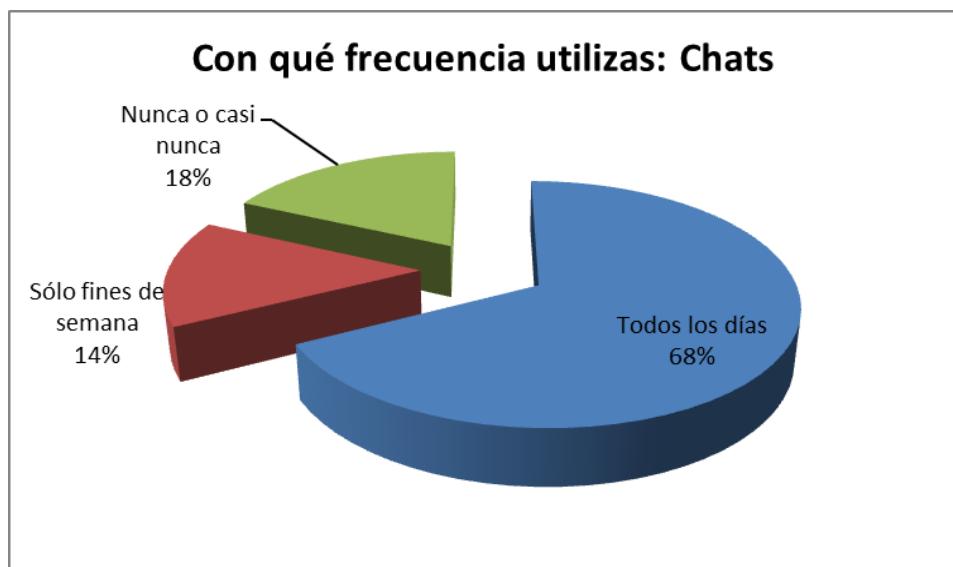


Tabla 15: Frecuencia de uso de chats

Los hábitos de uso diario de redes sociales y chats tienen una incidencia muy alta en nuestra muestra. A pesar de que no hemos averiguado cuál es el tiempo de dedicación exacto, sabemos que **la mayoría de las alumnas son consumidoras diarias** de estas aplicaciones. Y aun no pudiendo afirmar que existan casos de adicción entre ellas, sí que podemos decir que existe el peligro de que puedan caer en ella en algún momento, precisamente por el consumo elevado que se refleja en nuestro estudio.

Además de conocer la frecuencia de consumo, incluimos una pregunta de opinión, con opción de respuesta múltiple, para orientarnos en el criterio que tienen las alumnas en cuanto a los usos de las TIC.

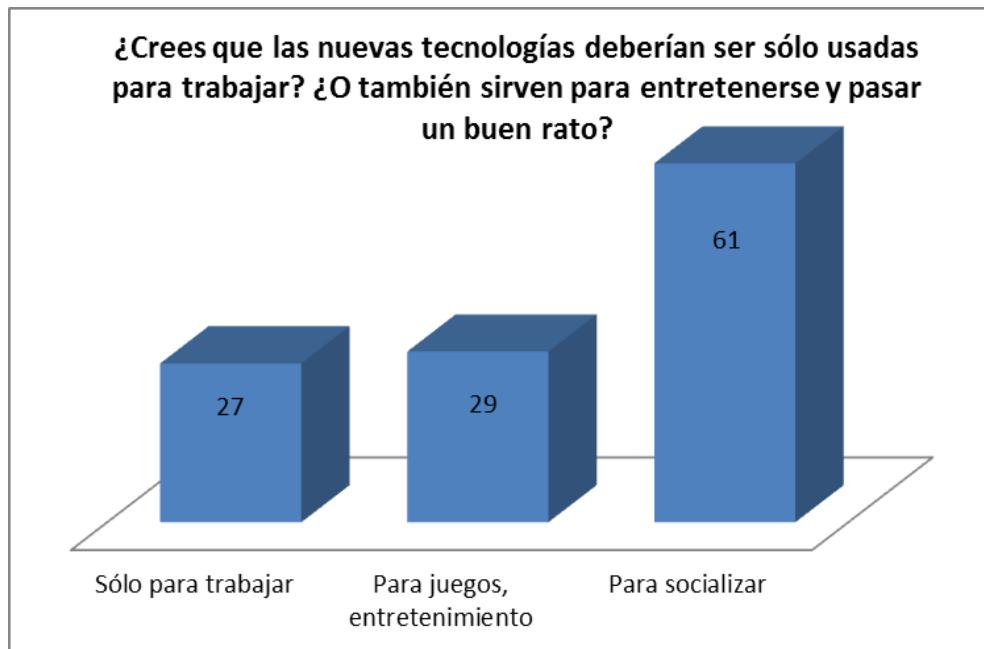


Tabla 16: Opinión de las alumnas sobre si las nuevas tecnologías deberían ser usadas sólo para trabajar, o también para entretenerse y socializar

Y vemos que la opción con mayor incidencia es la de “socializar” (N=61). Este dato nos ayuda a entender por qué la frecuencia de uso de redes sociales y chats es tan elevada. Vimos, en el desarrollo del marco teórico, que el uso de las nuevas tecnologías como forma de mantener el contacto con otras personas está cada vez más generalizado, y es de los usos preferidos. Por otro lado, sorprende la incidencia tan baja que tiene el uso de las nuevas tecnologías para trabajar (N=27).

Un dato encontrado, puede arrojar más luz en la presente investigación, en cuanto al nivel de adicción al que podrían estar sometidas nuestras alumnas. Este dato tiene que ver con el número de veces que interrumpen éstas su estudio para consultar el móvil.

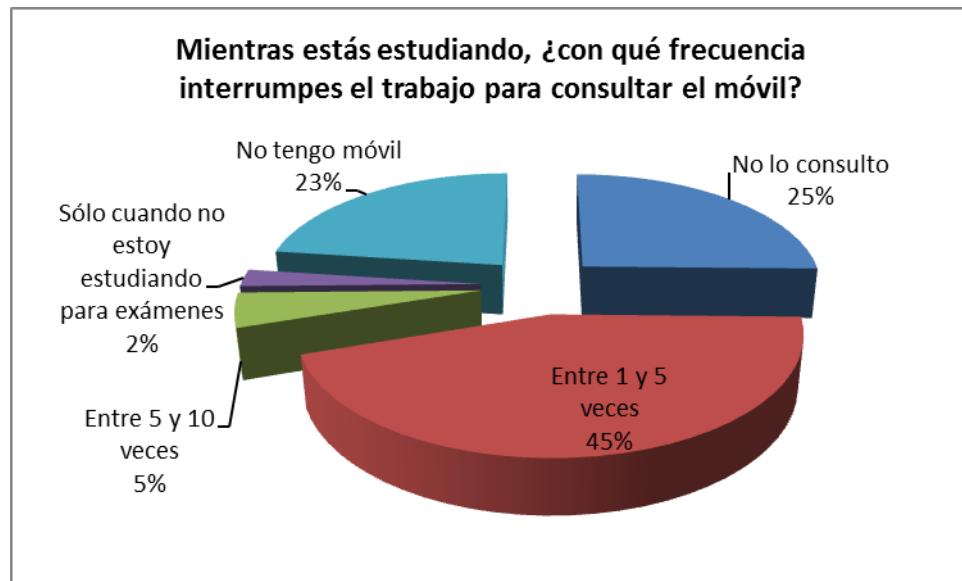


Tabla 17: Frecuencia de interrupción durante el tiempo de estudio

Un peligro asociado al uso del Smartphone (en este caso no tendremos en cuenta los otros dos aparatos de los que venimos hablando), consecuencia de la potencial adicción (más, o menos grave), es su poder de distracción. Más de la mitad de las participantes afirman que suelen interrumpir su trabajo para consultar el móvil, entre 1 y 10 veces (Tabla 17). Considerando que las horas diarias recomendadas para el estudio son dos, en la edad en la que se encuentran estas alumnas, el 45% mira el móvil por lo menos cada hora, o cada media hora; y el 5% lo consultaría cada media hora, o cada 20 minutos. Estas cifras nos llevan a reflexionar que podría haber cierta propensión a caer en una adicción a este dispositivo en nuestra muestra. Por otro lado, recordemos que el Smartphone es el que posibilita cubrir muchas de las necesidades del adolescente.

Un postrero estudio podría realizarse en torno a las situaciones en las que la muestra utiliza el Smartphone, ya que no sólo se puede interrumpir el estudio, sino muchas otras actividades, que incluso podrían interferir en la convivencia o en la vida familiar, afectando a las relaciones personales dentro del núcleo familiar.

Hemos querido averiguar cuáles son las aplicaciones que más se utilizan entre las chicas a quienes dirigimos el cuestionario, mediante una pregunta de desarrollo, a la que no toda la muestra respondió (requiere un ejercicio de mayor esfuerzo tanto para escribir como para pensar, puesto que las opciones no se encuentran a la vista). Sin embargo, se ha recogido información de interés:

**Tabla 18: Aplicaciones más utilizadas**

Las alumnas mencionan las aplicaciones que más utilizan, y las que gozan de mayor popularidad son aquellas que constituyen un medio de socialización: Whatsapp (N=43), Instagram (N=38), Snapchat (N=32) y Facebook (N=31). Whatsapp es un sistema de mensajería instantáneo, Instagram edita y envía fotos a través de las redes sociales o de la propia aplicación, Snapchat está diseñado para compartir fotos y vídeos con amigos, y Facebook está basado en el contacto con otras personas. Esta información añade contenido a las Tablas 14 y 15, en las que hemos visto que la mayoría de las alumnas hacen uso diario de redes sociales y chats.

En nuestra investigación tratamos también de conocer el **contenido** de las páginas visitadas, porque una de las amenazas a las que creemos que están expuestos nuestros adolescentes es precisamente lo que encuentran una vez están navegando en Internet. Preguntamos, con el objetivo de averiguar si este riesgo les afecta a las chicas de la muestra, cuáles son las webs que con más frecuencia consultan. Y por otro lado, cuál es la mediación de los padres en este contenido. Hasta ahora hemos visto que la mediación parental de nuestra muestra no es

demasiado activa. Observemos lo que nos muestran las siguientes tablas, a este respecto:



Tabla 19: Páginas visitadas con más frecuencia

La pregunta correspondiente a la Tabla 19 no fue respondida por la totalidad de la muestra, ya que se trataba de un ítem de desarrollo, y requería cierto ejercicio de reflexión: no se prestaba a contestar de forma automática. Un total de 62 alumnas la respondieron. Observamos en la Tabla que YouTube es la que mayor incidencia de visitas tiene, y tras ella se encuentra el correo electrónico, y la red social por excelencia, Facebook. Instagram, que sirve para la edición rápida de fotografías, también tiene una notable popularidad, y Google es también utilizado por 22 chicas, como página de mayor frecuencia de uso. La Tabla 19 nos muestra la elevada incidencia de uso de las TIC como medios de entretenimiento y socialización. Las páginas visitadas con mayor frecuencia son aquellas que ofrecen ocio e interacción.

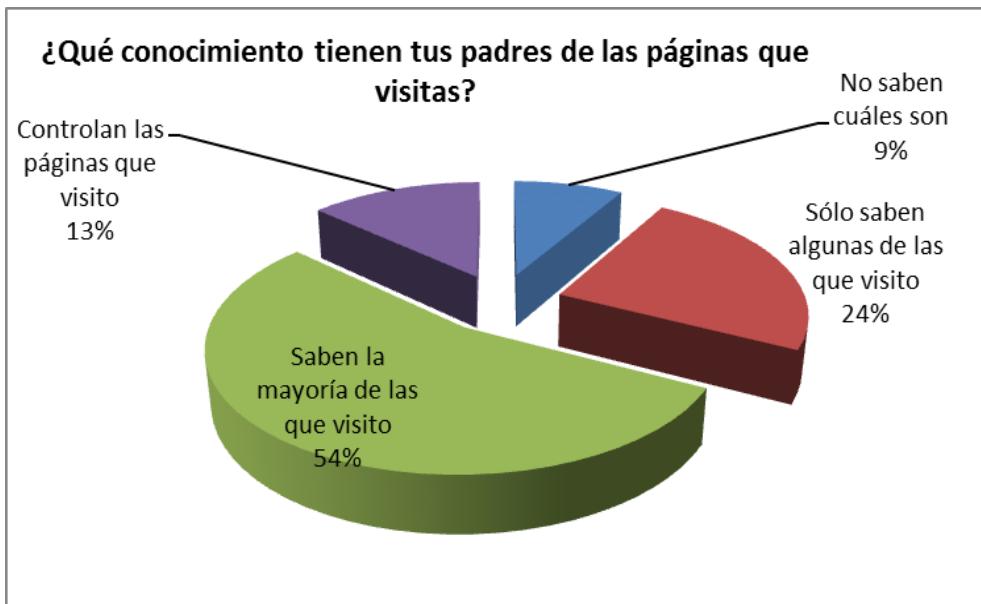


Tabla 20: Conocimiento de los padres de las páginas web visitadas por sus hijas



Tabla 21: Acción de los padres de preguntar el contenido de las páginas web visitadas por sus hijas

Las dos preguntas correspondientes a las Tablas 20 y 21, estaban formuladas de manera distinta con el fin de medir la coherencia en las respuestas. Y encontramos diferencias notables en las contestaciones. En la Tabla 21 se muestran los datos obtenidos de una pregunta redactada de modo más directo, acerca de la mediación parental en el uso de las TIC. Únicamente un 5% de las encuestadas admite que sus padres les preguntan por el contenido de las páginas web que visitan. Un 38% no percibe control alguno a este respecto, y un 57% responde que “a veces”.

Estos datos pudieran no ser coherentes con la Tabla 20, en la cual un 54% de las chicas admiten que sus padres saben cuáles son la mayoría de las páginas web que visitan, y sólo un 13% dicen que éstos les controlan las páginas que visitan. Podría explicarse este fenómeno argumentando que hay una diferencia en la percepción de la mediación de los padres de las encuestadas, y la acción real que éstos ejecutan. Sin embargo, en un estudio posterior se podría investigar este vacío de información, mediante preguntas más detalladas.

Cabe decir también, que en esta investigación hemos constatado cómo nuestra muestra utiliza el Smartphone con frecuencia para acceder a Internet, y éste dispositivo es de uso personal, por lo tanto, es poco probable que los padres conozcan la mayoría de páginas o de aplicaciones que sus hijas utilizan.

Hasta este punto hemos ido viendo la elevada accesibilidad y dedicación a Internet de nuestra muestra, y además, que el Smartphone es el protagonista a la hora de acceder a la red, aunque el ordenador es utilizado por prácticamente la totalidad de las chicas. Hemos observado los usos principales de ordenador y dispositivos móviles, y descubrimos que el ordenador se usa para tareas de trabajo más académico, mientras que Smartphone y Tablet se usan de forma lúdica, recreativa, y social (comunicativa). Pero las acciones más frecuentes de la muestra en Internet son estas últimas. Todo ello, unido a la baja percepción de las alumnas de estar condicionadas por una mediación parental, nos hace pensar en los riesgos que hemos mencionado en la construcción del marco teórico.

No olvidemos tampoco el momento evolutivo en el que se hallan las participantes, la primera fase de la adolescencia, una etapa de cambios en la que el sujeto es más vulnerable, por las razones que argumentamos en el apartado dedicado a este grupo de edad. Pensamos, por tanto, que sería necesaria una intervención conjunta por parte de la escuela y de los padres, encaminada a la solución de esta situación, y concienciando de cómo evitar consecuencias negativas. De hecho, la colaboración de las jóvenes sería posible, ya que ellas son conscientes de la necesidad de una mediación.



Tabla 22: Opinión acerca de si les importa o no que los padres conozcan el uso de sus hijas de Internet

Esta Tabla nos revela que, puesto que a la inmensa mayoría de las chicas no les importaría que sus padres supieran lo que ellas hacen en Internet, estarían dispuestas a colaborar en el proceso de aprender a utilizar adecuadamente las TIC.



Tabla 23: Opinión acerca de si es razonable la aplicación de normas en el uso de las nuevas tecnologías

Esta colaboración será posible porque las propias alumnas (un 90% de ellas) reconocen que es razonable que se establezcan unas normas de uso de las nuevas tecnologías.

Antes de proceder a realizar la propuesta de la que hablamos, debemos averiguar algunos datos más que nos arroja la información recabada. En los primeros capítulos de este trabajo explicábamos un fenómeno que se da entre los miembros de la Generación Interactiva, y es la **mayor pericia de los Nativos Digitales** comparado con sus progenitores, a la hora de utilizar las TIC. Queríamos conocer cuál es esta diferencia entre padres e hijas, así como también si existían diferencias entre ordenador y dispositivos móviles, y lo hicimos a través de distintas preguntas.

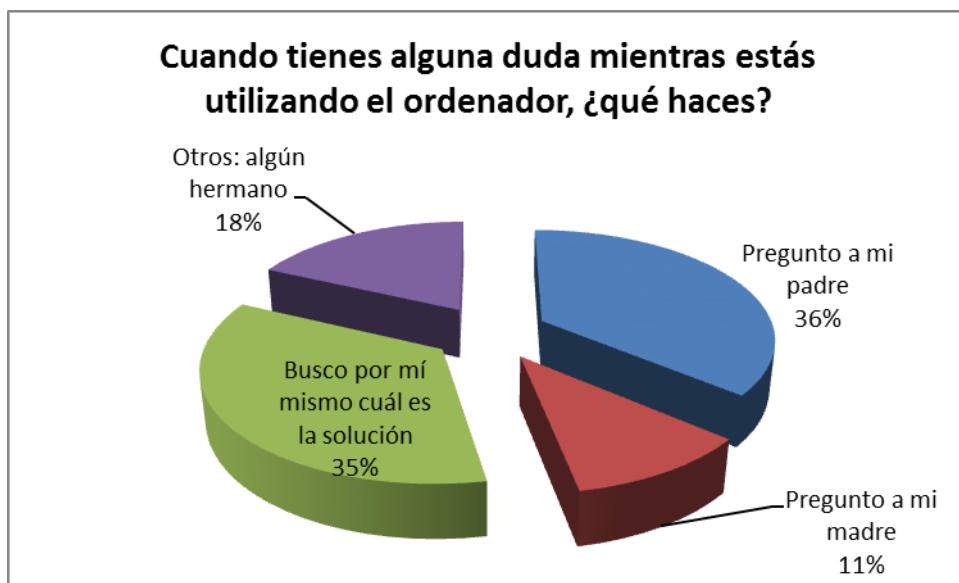


Tabla 24: Recursos utilizados para resolver dudas en el uso del ordenador

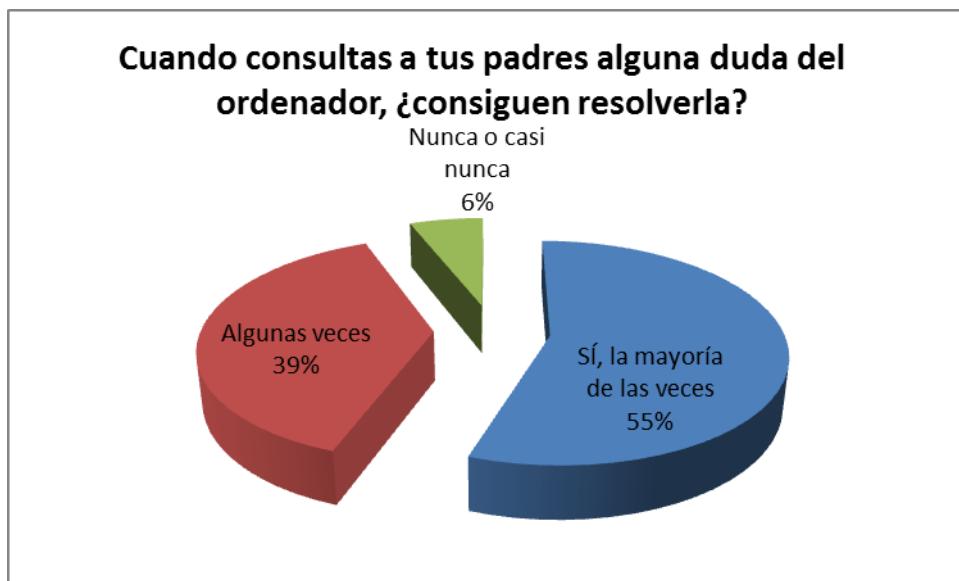


Tabla 25: Efectividad en la resolución de dudas acerca del ordenador, por parte de los padres

La información que nos aportan las Tablas 24 y 25 se refiere al ordenador, y aporta que ante una duda en su uso, el recurso al que acuden las chicas en un 36% (N=30) es preguntar a su padre. Cabe mencionar la diferencia existente entre éste recurso, y “preguntar a su madre”, que se da en un 11% (N=9). Parece ser que la tendencia a confiar en la capacidad del padre en asuntos del ordenador es mayor que la de la madre, aunque las razones por las cuales esto sucede tendrían que investigarse en un estudio posterior. Vemos, además, que el porcentaje de acudir a algún hermano (N=15), es mayor que el de acudir a la madre. Es digno de mención el amplio porcentaje de jóvenes que por sí mismas buscan las soluciones (N=29), que prácticamente es igual de frecuente que el acudir al padre. Esto refleja que las chicas tienen una pericia notable en el uso de las nuevas tecnologías.

La **efectividad** de acudir a los recursos mencionados, es variable. Más de la mitad de la muestra afirma que “la mayoría de las veces” (N=46) preguntar a sus padres una duda, da fruto exitoso. No obstante, un amplio porcentaje de las chicas (36%) dice que este recurso sólo funciona “algunas veces” (N=32). Sólo un 6% afirma que “nunca o casi nunca” es efectivo acudir a sus progenitores.

Veamos cuáles son los datos que nos aportan estas mismas preguntas, pero realizadas **acerca de los dispositivos móviles** (exceptuando la Tabla 28, que incluye el ordenador).

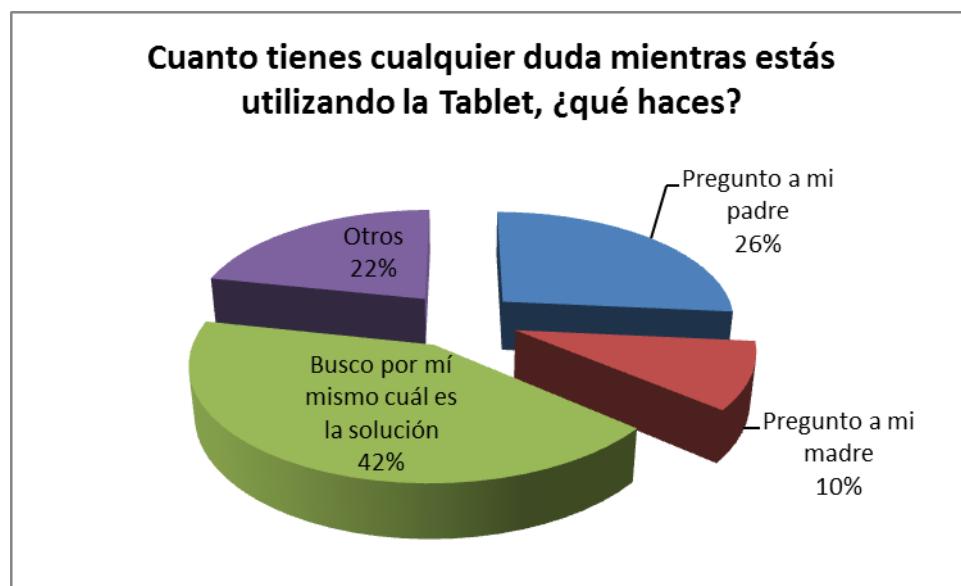


Tabla 26: Recursos utilizados para resolver dudas en el uso de la Tablet

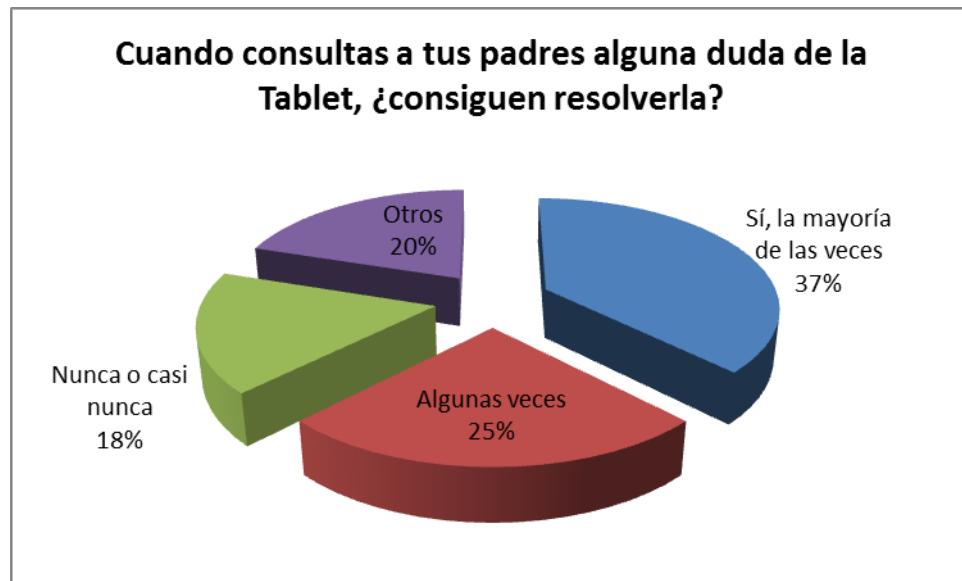


Tabla 27: Efectividad en la resolución de dudas acerca de la Tablet, por parte de los padres

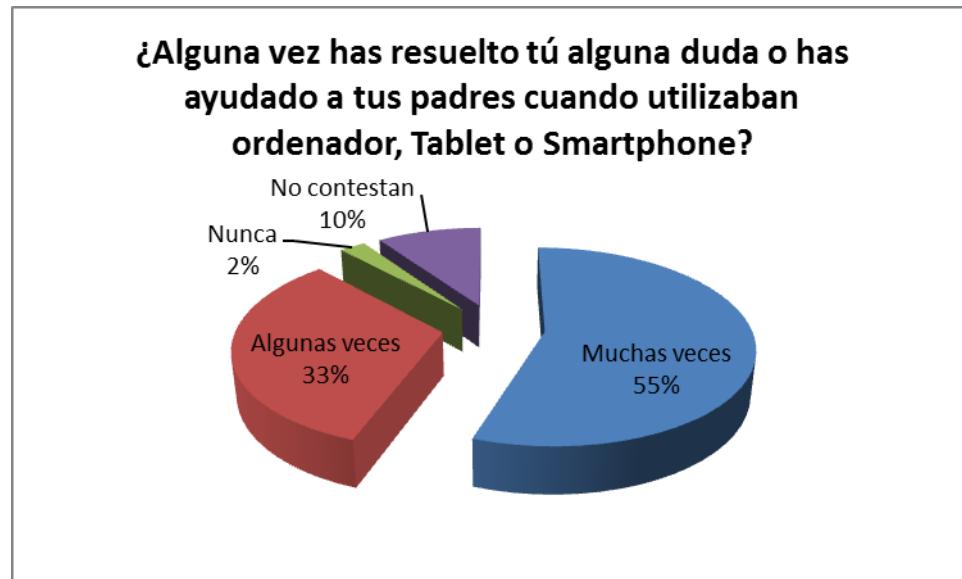


Tabla 28: Resolución de dudas por parte de las chicas

La incidencia en las distintas opciones de respuesta cambia cuando las cuestiones versan sobre los dispositivos móviles. Parece ser que la pericia de las chicas en estos aparatos es mayor que en el ordenador, y de hecho más de la mitad de la muestra afirma haber resuelto “muchas veces” dudas de sus padres cuando utilizaban ordenador, la Tablet o el Smartphone.

En la Tabla 25 observamos que un 42% (N=35) buscan por sí mismas la solución ante una duda con la Tablet, cuando ese porcentaje en el uso del ordenador está en un 35%. Los ordenadores son aparatos con los que los padres se hallan más familiarizados, y por lo tanto la posibilidad de que los dominen es mayor que con la Tablet. Sin embargo, las alumnas, Nativas Digitales, que han crecido acompañadas de este novedoso dispositivo tecnológico, parece que se encuentran más cómodas con la Tablet.

En cuanto a la **efectividad** de la resolución de dudas sobre la Tablet por parte de los padres, reflejada en la Tabla 26, vemos cómo se reduce de un 55% en el caso del ordenador, a un 37% en la Tablet (N=30). Y en esta tabla apreciamos que un 18% no percibe “nunca o casi nunca” una efectividad en la resolución de dudas por parte de sus progenitores, y un 20% ha escogido la opción “otros”. Existe un 24% de alumnas que no tiene Tablet, de forma que entre estas dos opciones englobamos a este grupo, mientras que el restante 14% no han contestado a la pregunta.

En base a toda la información recogida de las distintas fuentes consultadas, y en vistas de los resultados de nuestra investigación, procederemos a realizar una propuesta práctica, con la pretensión de resolver la situación en la que se encuentran este grupo de adolescentes.

4. PROPUESTA PRÁCTICA

Hemos visto hasta este punto de nuestra investigación, cuáles son los peligros generales a los que los adolescentes de hoy en día se pueden enfrentar en su uso de las TIC, y cuáles de estos son los que pueden afectar en especial a la muestra que ha sido objeto de nuestro estudio.

El tercero de nuestros objetivos presentados al inicio de este trabajo, era realizar una propuesta de cómo debería ser una mediación efectiva de los padres para un uso responsable de las TIC en los adolescentes, teniendo en cuenta los riesgos y las oportunidades que plantean. Trataremos de responder a esta necesidad, que hemos detectado que existe. Y no pretendemos hacerlo con una visión negativa de las TIC, sino siendo conscientes de que estos medios son útiles y necesarios.

Las estadísticas extraídas de las alumnas que han participado cumplimentando el cuestionario, nos llevan a la conclusión de que el diseño de la intervención debería ir encaminado a la **concienciación en el uso adecuado del Smartphone**, que es el dispositivo que percibe una mayor asiduidad en el uso entre la muestra. Los distintos medios de **socialización online** también podrían estar incluidos en esta propuesta, ya que se ha detectado un uso muy frecuente de los mismos. Asimismo, Internet tendrá una presencia importante, por tratarse de un medio imprescindible actualmente, y de uso generalizado.

La intensa frecuencia en el consumo nos lleva a pensar en que un alto porcentaje de nuestras adolescentes podrían tener los ingredientes para caer en **una potencial adicción**, con consecuencias como el aislamiento, el sedentarismo, el bajo rendimiento académico o la dependencia (Ibáñez, 2010).

Además, el prolongado tiempo que aparentemente le dedican a estas aplicaciones nos lleva a valorar la necesidad de concienciarlas del riesgo de que utilizarlas en exceso o erróneamente puede llegar a afectar a la forma en la que se muestran a los demás, creando una máscara de sí mismas. Por otro lado, también habría que convencerles de la importancia de la guarda de la intimidad en la red, y cómo guardarla, estableciendo las fronteras concretas y evitando que se vea amenazada su privacidad, o incluso su integridad.

Todo este proceso irá acompañado de una visión positiva de las nuevas tecnologías y de su inserción en prácticamente todos los ámbitos de la vida. Tendremos en cuenta que estas herramientas, en especial las que permiten el contacto con el grupo de pares, son un medio necesario para satisfacer su necesidad de pertenencia y de autonomía. Por tanto, el objetivo no será prohibirlas, sino regular su uso adecuado, y que ellas mismas sean capaces de autorregularlo.

Querríamos enseñar también a este grupo cómo pueden encontrar valores en la red, incluso crearlos, puesto que los contenidos de Internet pueden ser aportados por los usuarios. La escuela en la que se llevó a cabo esta investigación dedica un esfuerzo importante a la educación en valores, y se forma a toda alumna en la creación de unos criterios sólidos, teniendo en cuenta todas las dimensiones de la persona.

Con el objetivo de conocer qué se encuentran nuestras chicas en Internet formulamos la pregunta de desarrollo “Escribe las páginas que visitas con más frecuencia” (Tabla 19), sin embargo, los datos obtenidos no son concretos. Se podría detectar cierto peligro en el ítem “Webs de series y películas”, en el que 13 participantes de las 62 que respondieron, coinciden. Habría que indagar qué tipo de webs y series frecuentan, y si cuentan con el consentimiento de los padres. Por otro lado, destaca especialmente Youtube, que 51 chicas escriben que es una de las páginas que más visitan. Esta web tiene una gran cantidad de oportunidades, y al mismo tiempo, muchos riesgos que habría que dar a conocer tanto a las alumnas como a sus progenitores. No obstante, no podemos afirmar que la muestra esté accediendo a contenidos inapropiados. Para ello habría que formular preguntas más concretas.

Nuestras alumnas no perciben un control en el uso de las TIC por parte de sus padres, y hemos observado que tampoco viven regidas por una normativa de uso en las mismas, es decir, que la educación en la autorregulación no se encuentra en la mayor parte de los hogares del grupo evaluado. Una posible explicación de este fenómeno podría ser que los padres trasladan la responsabilidad de este asunto a la escuela, o que no perciben los peligros que se derivan del uso excesivo de las tecnologías. En nuestra propuesta incluiremos un programa para **concienciar a los padres** de cómo las características de los adolescentes (siempre teniendo en cuenta las características individuales) los hacen más vulnerables a los riesgos que ya hemos expuesto anteriormente.

La propuesta que en nuestro centro podríamos implementar se nutriría de la educación en valores que se fomenta en el mismo. Estos, que ya se trabajan de forma transversal en todas las actividades del currículo y de fuera de él, acompañarían al tema del buen uso de las tecnologías.

En los cursos de 1º, 2º y 3º de la ESO, dentro del currículo se incluye lo que se denomina el **trabajo de síntesis**, que consiste en

un conjunto de actividades de enseñanza y aprendizaje que deben hacerse en equipo, concebidas para desarrollar competencias complejas y comprobar si se han conseguido, y hasta qué punto el alumnado es capaz de relacionar las competencias básicas trabajadas en las diferentes materias para la aplicación y la resolución de cuestiones y problemas relacionados con la vida práctica

(Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya, 2012-2013)

Cada colegio tiene potestad para escoger el formato organizativo de este trabajo. En nuestro caso, se le suele dedicar una semana entera intensivamente. Se escoge un tema, y se organizan una serie de actividades variadas entorno al mismo, con una coherencia entre ellas. Cada una de las aulas se organiza en grupos cooperativos heterogéneos, y éstos deben trabajar en equipo y elaborar conjuntamente un dossier con todo lo aprendido. Se trata de una oportunidad para trabajar sobre aspectos de la vida ordinaria y la resolución de problemas.

El trabajo de síntesis del próximo curso, para nuestras alumnas de 2º y 3º de ESO podría versar acerca de las TIC en la vida cotidiana de las alumnas, en cómo hacer un uso adecuado de las mismas, aprovechar las oportunidades que proporcionan y evitar sus peligros. El título será: “La semana tecnológica”.

Las **actividades** que se realizarán serán las siguientes:

ACTIVIDAD	Documental: Ojo con tus datos (RTVE)
TEMA	Privacidad y tratamiento de los datos personales en Internet.
TAREAS	Visionado del documental. Toma de apuntes. Reflexión y contestar un cuestionario.
DURACIÓN	1 hora el visionado del documental. 1 hora cumplimentar el cuestionario en grupo.
EVALUACIÓN	Individualmente: Actitud de interés y toma de apuntes durante la actividad, participación en el trabajo de grupo.

ACTIVIDAD	Grupalmente: corrección en las respuestas del cuestionario, presentación pulcra, trabajo en equipo.
TEMA	Documental: El poder de las redes sociales (Redes, RTVE)
TAREAS	Visionado del documental. Toma de apuntes. Reflexión y contestar un cuestionario.
DURACIÓN	30 minutos el visionado del documental. 30 minutos cumplimentar el cuestionario.
EVALUACIÓN	Individualmente: Actitud de interés y toma de apuntes durante la actividad, participación en el trabajo de grupo. Grupalmente: corrección en las respuestas del cuestionario, presentación pulcra, trabajo en equipo.

ACTIVIDAD	Sesión informativa: ¿Estoy utilizando la tecnología como debería?"
TEMA	Cómo conseguir un buen rendimiento de las posibilidades académicas y sociales en la Red, y cómo utilizar adecuadamente las redes sociales (Fundación Adicciones Digitales).
PONENTE	Juanma Romero, de la Fundación Adicciones Digitales, que promociona el uso saludable de la tecnología en el ámbito profesional, social y familiar, y oferta sesiones informativas a quien lo solicite.
TAREAS	Toma de apuntes. Reflexión y contestar un cuestionario. Participación: formular preguntas al ponente.
DURACIÓN	1 hora 30 min la sesión. 1 hora cumplimentar el cuestionario.
EVALUACIÓN	Individualmente: Actitud de interés y toma de apuntes durante la actividad, participación formulando preguntas, participación en el trabajo de grupo. Grupalmente: corrección en las respuestas del cuestionario, presentación pulcra, trabajo en equipo.

ACTIVIDAD	Búsqueda de noticias con la Tablet
TEMA	Casos concretos de uso inadecuado de Internet, o de las redes sociales, y sus consecuencias.
TAREAS	Buscar información y redactar cómo podrían evitarse este tipo de situaciones.
DURACIÓN	1 hora
EVALUACIÓN	Individualmente: grado de participación de cada miembro. Grupalmente: originalidad de la noticia buscada, tipo de página utilizada, corrección en la redacción.

ACTIVIDAD	Investigación: Diseño de una entrevista y exposición de los resultados
TEMA	La vida antes de la existencia de Internet, de las redes sociales y de los Smartphones.
TAREAS	Pensar las preguntas que se van a realizar a los padres. Con la ayuda de la profesora presente en el aula, formular las preguntas lo más adecuadas y concretas posible, para poder sacar unas conclusiones sólidas. En casa, llevar a cabo la entrevista a los padres. Al día siguiente en el aula, poner en común las respuestas de los padres de las integrantes de cada grupo, y exponer los resultados.
DURACIÓN	1 h 30 min el diseño de la entrevista 1h 30 min la exposición de los resultados por parte de los distintos grupos.
EVALUACIÓN	Individualmente: grado de participación de cada miembro. Durante las exposiciones orales, actitud de escucha activa. Grupalmente: diseño de las preguntas de la entrevista, exposición oral de las conclusiones, y contenido de la exposición.

ACTIVIDAD	Juegos interactivos (en la sala de ordenadores)
TEMA	Aprendizaje de aspectos del uso de Internet a través de juegos interactivos, en diversas páginas: www.wildwebwoods.org (videojuego que trata de dar a conocer a

	los internautas menores de edad, sus derechos), www.navegacionsegura.es (trivial sobre los conocimientos del internauta), www.cuidatuimagenonline.com (trivial, y aventuras animadas acerca del buen uso de Internet y redes sociales), www.protegetuinformacion.com (diversos juegos que ponen a prueba al internauta sobre el conocimiento de las implicaciones de redes sociales y privacidad en Internet).
TAREAS	En la sala de ordenadores, por parejas, las alumnas jugarán y aprenderán cómo hay que utilizar los datos en Internet. Después, deberán redactar qué han aprendido acerca del uso seguro de la red, que antes no supieran, poniéndolo en común en grupo.
DURACIÓN	1h Sala de ordenadores 1h Redacción de lo que han aprendido.
EVALUACIÓN	Se evaluará de forma individual el grado de participación, y la buena redacción de cada alumna.

ACTIVIDAD	Sesión práctica de privacidad y buen uso de las redes sociales
TEMA	Privacidad y buen uso de las redes sociales, impartida por la experta en Tecnologías de la escuela.
TAREAS	Mediante las Tablet disponibles en la escuela, la experta hará navegar por Internet a las chicas y les explicará los peligros asociados a este dispositivo. En el segundo módulo, las alumnas podrán encender sus Smartphone para que la experta pueda explicar qué pasos tienen que dar para proteger su privacidad y usar adecuadamente las redes sociales.
DURACIÓN	1 hora con las Tablet 1 hora con el Smartphone
EVALUACIÓN	Se evaluará de forma individual, la disposición atenta de las alumnas y la formulación de preguntas a la profesora experta.

ACTIVIDAD	Creación y grabación de una campaña publicitaria.
TEMA	Prevención sobre los peligros de Internet.

TAREAS	Cada grupo deberá traer una cámara con vídeo de casa, y grabará un vídeo previniendo sobre las consecuencias de un mal uso de Internet, las redes sociales o los Smartphone. También podrán traer la indumentaria que necesiten para una mejor presentación del vídeo.
DURACIÓN	3h 30 min
EVALUACIÓN	Individualmente: nivel de participación, implicación. Grupalmente: originalidad de la idea, desarrollo del proyecto, cohesión de grupo.

ACTIVIDAD	Debate: Internet, redes sociales y los Smartphone.
TEMA	Internet, las redes sociales y los Smartphone: ¿qué ventajas e inconvenientes tienen? ¿se utilizan en exceso? ¿es verdad que puede existir la adicción? ¿cómo podríamos hacer un buen uso de estas herramientas? ¿qué papel tienen los padres en nuestro uso de las nuevas tecnologías? ¿qué normas son razonables aplicarnos?
TAREAS	En grupos, aunque también de forma individual, las alumnas participarán aportando sus ideas, y la profesora tutora actuará de moderadora. Deberá utilizarse un criterio sólido cuando se defienda una idea, por lo tanto las alumnas tendrán que prepararse lo que piensan decir.
DURACIÓN	Preparación: 1 hora Debate: 2 horas
EVALUACIÓN	Individualmente: número de intervenciones, contenido de las mismas, respeto del turno de palabra. Grupalmente: grado de consenso en las ideas defendidas, cohesión de grupo, nivel de participación.

ACTIVIDAD	Decoración del dossier
TEMA	Manualidad por grupos de decorar el carpesano que deberán presentar como parte de la evaluación del trabajo.
TAREAS	Buscar materiales para enganchar en el carpesano, ordenar las

DURACIÓN	actividades, 1 hora
EVALUACIÓN	Grupalmente, la presentación pulcra del dossier, y la originalidad de la decoración.

ACTIVIDAD	Conclusión del trabajo.
TEMA	Redacción sobre las conclusiones generales que sacan las alumnas de todo el trabajo realizado.
TAREAS	Cuestionario sobre el grado de satisfacción con las actividades que se han llevado a cabo y con los miembros del grupo con quienes han compartido el trabajo.
DURACIÓN	Redactar de forma individual.
EVALUACIÓN	1 hora: último módulo de la semana.

El horario de la semana quedará organizado de la siguiente manera:

Lunes:

9.00-10.00h: Sesión de bienvenida. La tutora explicará a las alumnas cuál será la organización de la semana, cuáles son las reglas de participación y asignará a qué grupo pertenecerá cada alumna. A las alumnas se les hará entrega de un carpesano en el que irán guardando todas las actividades que realizarán. Una vez las alumnas se hayan agrupado, se dividirán las responsabilidades y se nombrará a una portavoz.

10.00-11.00h: Redacción individual “Qué espero aprender en esta semana tecnológica”. Las alumnas deben explicar cuáles son sus expectativas, por qué creen que es importante hablar de las nuevas tecnologías, y expresarán su opinión acerca de si el uso de las TIC puede llegar a ser problemático, y con qué aparatos concretamente.

11.00-11.30h: Media hora de lectura prescrita para todo el alumnado.

11.30-12.00h: Recreto

12.00-13.30h: Sesión informativa “¿Estoy utilizando la tecnología como debería?”, impartida por Juanma Romero, miembro de la Fundación Adicciones Digitales, en la que se hará reflexionar a las alumnas sobre el uso que hacen ellas de las nuevas tecnologías, y si ese uso es abusivo o no. Antes de la sesión se les repartirá a las alumnas un cuestionario, y ellas deberán estar atentas y tomar apuntes.

13.30-15.00h: Hora de la comida y tiempo de recreo.

15.00-16.00h: Cumplimentar, las integrantes de cada grupo, el cuestionario con el contenido de la sesión impartida por el ponente, poniendo en común los apuntes que hayan tomado.

16.00-17.00h: Módulo con las Tablet. La escuela cuenta con una serie de Tablet para utilizar como recurso didáctico. Cada grupo contará con una, y la utilizarán para buscar noticias, en periódicos digitales o en páginas web, sobre casos de problemas relacionados con el uso inadecuado de Internet. El trabajo de las alumnas será redactar cómo se podrían haber evitado dichos problemas. Podrán aplicar los conocimientos adquiridos durante la sesión informativa.

Martes:

9.00-10.00h: Visionado del documental “Ojo con tus datos”, que trata sobre la privacidad y el tratamiento de los datos personales en Internet. Mientras se proyecta, las alumnas deberán prestar atención y tomar apuntes, ya que luego en grupo deberán poner en común la información que arroja el documental.

10.00-11.00h: Responder en grupo a las preguntas del cuestionario.

11.00-11.30h: Media hora de lectura prescrita para todo el alumnado.

11.30-12.00h: Recreo

12.00-13.30h: Creación de una entrevista que las alumnas dirigirán a sus padres. En este módulo, las alumnas pensarán en una serie de preguntas que les ayuden a averiguar cómo era la vida antes de que existieran las redes sociales y los Smartphones. La tarea para casa consistirá en realizar dicha entrevista, llevarla a cabo y traerla al día siguiente.

13.30-15.00h: Hora de la comida y tiempo de recreo.

15.00-16.00h: Juegos en Internet. En la sala de ordenadores, las alumnas podrán acceder a las distintas páginas web mencionadas, en las que aprenderán de forma lúdica sobre el buen uso de la información en Internet, y sobre las redes sociales y la privacidad, entre otros temas.

16.00-17.00h: Las alumnas deberán registrar qué información han aprendido en la sesión de juegos en Internet, de la que antes no tuvieran constancia. De esta forma, se podrá conocer el grado de efectividad de los programas que promueven un buen uso de las nuevas tecnologías.

Miércoles:

9.00-10.00h: Visionado del documental “El poder de las redes sociales”, con Eduardo Punset como investigador y transmisor. Trata de la influencia de las redes sociales en nuestro entorno cercano y en miles de personas cada día. También se cumplimentará un cuestionario a través del cual se valorará el aprendizaje de las alumnas.

10.00-11.00h: Puesta en común de las conclusiones sacadas de las respuestas dadas por los padres en la entrevista. Las integrantes de cada grupo hablarán entre ellas de cuáles son las contestaciones que han recibido de los padres, y a partir de ahí concluirán sobre cómo ha cambiado la vida con los avances tecnológicos.

11.00-11.30h: Media hora de lectura prescrita para todo el alumnado.

11.30-12.00h: Recreo

12.00-13.30h: Exposición oral de las conclusiones sacadas de las entrevistas a padres.

13.30-15.00h: Hora de la comida y tiempo de recreo.

15.00-17.00h: Sesión práctica sobre la privacidad y el buen uso de las redes sociales, impartida por la experta en Tecnologías de la escuela.

Jueves:

9.00-11.00h: Creación y grabación de una campaña publicitaria.

11.00-11.30h: Media hora de lectura prescrita para todo el alumnado.

11.30-12.00h: Recreo

12.00-13.30h: Continuación de la actividad de grabación de una campaña publicitaria.

13.30-15.00h: Hora de la comida y tiempo de recreo.

15.00-16.00h: Visionado de las campañas publicitarias realizadas por los diferentes grupos.

16.00-17.00h: Preparación del debate “Internet, redes sociales y los Smartphone”.

Viernes:

9.00-11.00h: Debate “Internet, redes sociales y los Smartphone”, con la tutora como moderadora.

11.00-11.30h: Media hora de lectura prescrita para todo el alumnado.

11.30-12.00h: Recreo

12.00-13.30h: Manualidades para decorar el dossier por grupos.

13.30-15.00h: Hora de la comida y tiempo de recreo.

15.00-16.00h: Redacción de las conclusiones de lo aprendido durante la semana del crédito de síntesis.

16.00-17.00h: Entrega del dossier, comentarios de la tutora, menciones a alumnas que hayan realizado un buen trabajo, despedida.

Así pues, de forma resumida y visual, el horario semanal quedaría de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9.00	Sesión de bienvenida	Documental “Ojo con tus datos”	Documental: “El poder de las redes sociales” y cuestionario		Creación y grabación de una campaña publicitaria
10.00	Redacción individual	Cuestionario del documental	Conclusiones de las entrevistas a padres (grupos)		Debate “Internet, redes sociales y los Smartphone”
11.00	L E C T U R A				
11.30	R E C R E O				
12.00	Sesión “¿Estoy utilizando la tecnología como debería?”	Diseño de las preguntas de la entrevista a los padres	Exposición oral de las conclusiones de las entrevistas	Creación y grabación de una campaña publicitaria	Manualidades: decoración del dossier
13.30	C O M E R + R E C R E O				
15.00	Cuestionario de la sesión	Juegos en Internet	Sesión práctica: privacidad y buen uso de las redes sociales	Visionado de los vídeos grabados	Redacción de las conclusiones
16.00	Tablet: búsqueda de noticias	Redacción sobre lo aprendido		Preparación del debate	Entrega del dossier y comentarios de la tutora
17.00	A C A S A				

Hasta aquí hemos visto cómo trabajaremos con nuestras alumnas la concienciación para el buen uso de las nuevas tecnologías, pero la intervención que nos proponemos también quiere dirigirse a los **padres**, ya que parece existir una necesidad asociada a su papel educador, en materia de TIC.

La **entrevista** que cada alumna va a realizar a sus padres servirá para que éstos tomen contacto con el tema de las nuevas tecnologías, y la importancia que tienen en la vida de sus hijas. Es también una ocasión para que los progenitores entablen una

conversación acerca de este tema con las chicas. La comunicación en este sentido constituirá un paso previo en la concienciación parental.

Sin embargo, se realizarán más actividades directamente con los padres. La escuela en la que nos encontramos, oferta a los padres sesiones de personas expertas en temas concretos. De forma que se aprovecharán estos espacios para invitar a un ponente que conozca el problema e informe de la importancia que tiene la mediación parental para que los hijos no caigan en un mal uso de las nuevas tecnologías, o en las consecuencias negativas que a lo largo de este trabajo hemos ido exponiendo. Desde la Fundación Adicciones Digitales, el ponente Juanma Romero dará dos sesiones:

- “Consejos para intuir cuándo alguien tiene una adicción a la tecnología y para intentar evitar esas situaciones con unas normas básicas en la casa” (Fundación Adicciones Digitales, s.f.). En esta sesión, se insistirá en la importancia de inculcar un horario de uso de los distintos aparatos y de unas normas a los hijos, como informar de lo que hacen en Internet, no ver películas y series en el ordenador sin permiso, consultar a los padres antes de subir una foto, y no utilizar el ordenador o la Tablet cuando se encuentran solos en casa.
- “¿Qué son las redes sociales? ¿Por qué tienen tanto éxito? Normas de comportamiento en las redes sociales. Comportamientos de riesgo. Ventajas de su uso para la comunicación entre los estudiantes. Violencia verbal contra otros compañeros (...). (Fundación Adicciones Digitales, s.f.).

Por otro lado, para que los padres tengan una guía en casa, se les facilitarán fuentes de **recursos** para que los puedan utilizar en su práctica educadora. Se les mandará por el correo corporativo de la escuela, una lista de sitios web de los que pueden beneficiarse. En la página web de **Pantallas Amigas** se ofrece material dirigido a padres para poner solución a problemas como el desconocimiento del uso de sus hijos de Internet, dándole un papel importante a las redes sociales. Existe, por ejemplo, una propuesta educativa en forma de Pack Didáctico Multimedia titulado **Redes Sociales Seguras**, cuyo soporte material es un CD-ROM interactivo, un manual, una guía didáctica, y una clave de acceso a la web de apoyo.

Este recurso está pensado para ayudar a reflexionar, concienciar y formar a chicos y chicas de entre 10 y 14 años para hacer un uso adecuado de las redes

sociales. Pero además, tiene la información que los adultos necesitan para conocer este espacio que tanto frecuentan sus hijas, con lo cual puede resultarles sumamente útil.

En este punto, cabe decir que los recursos en los que nos apoyaremos a la hora de llevar a cabo la propuesta práctica se encuentran referenciados en los Anexos de este trabajo. Buena parte son recursos audiovisuales: documentales y videojuegos.

La escuela, con la experta en tecnologías como encargada principal, llevará a cabo unos **talleres** de Tablet y Smartphone con los padres, para formarlos en la utilización práctica de las tecnologías, tal y como sus hijas las usan. Este cursillo responderá a las necesidades específicas de los padres de este grupo, dentro del entorno concreto de nuestra escuela, de forma que la demanda y la oferta encajarán adecuadamente. Los datos obtenidos informaban de que las alumnas parecen tener una mayor autonomía (incluso quizás en ocasiones, un mayor dominio) de estos aparatos que de los ordenadores.

Así pues, se llevarán a término dos sesiones, en las que la experta en tecnologías dirigirá a los asistentes en la navegación web que sus hijas suelen hacer, cuáles son las páginas frecuentadas por los adolescentes, etc. Dará también consejos prácticos sobre cómo abordar estos temas en el hogar, e insistirá la implantación de ciertas normas o condiciones de uso como guía para que las hijas aprendan a utilizar bien las nuevas tecnologías. Asimismo, aconsejará que exista una comunicación fluida con cada chica, y una actitud de escucha por parte de los progenitores.

5. CONCLUSIONES

La observación de la inmensa difusión de Internet a través de distintos aparatos, no sólo del ordenador, sino también (y sobretodo) de los dispositivos móviles (Tablet y Smartphone), nos provoca la preocupación de cómo será la vivencia de este hecho entre nuestros adolescentes, que por las características propias de su edad, son más vulnerables a ciertos fenómenos. La unión de estas dos variables nos llevó a querer investigar cuál era el estado de la cuestión en un grupo cercano a nuestro entorno, en una escuela no muy lejos de Barcelona.

Los objetivos o hipótesis que pretendíamos investigar giraban en torno a cuál es el uso o consumo de TIC que hacen nuestros adolescentes, si perciben un condicionamiento normativo dentro del hogar, si su pericia en la utilización de estas herramientas es mayor que la de los padres, y por último, cuál sería la mejor forma de salvar esta distancia, siempre tratando de tener una visión positiva de las nuevas tecnologías.

Antes de ello, llevamos a cabo una búsqueda de información que nos revelara cuál era la actualidad en este tema. Y de esta forma hemos observado que el término TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) engloba tanto aparatos como redes, y que ha supuesto una gran cantidad de transformaciones, hasta el punto que éstas se encuentran presentes en prácticamente todos los ámbitos de la vida. Pero lo que hemos constatado, tanto en las fuentes bibliográficas como en el trabajo de campo, es que **Internet** es el medio que ha supuesto un salto mayor en el contexto de las tecnologías, especialmente cuando un grupo amplio de dispositivos, que además son fácilmente manejables y portables, permiten el acceso a él.

Las personas que han nacido en este ambiente tecnológico, concretamente los nacidos entre 1995 y 2001, son los miembros de la **Generación Interactiva**, o **Nativos Digitales**. Para ellos las TIC forman parte de su día a día, y no conciben su vida sin éstas, hasta el punto que algunos autores ven la posibilidad de que los procesos cerebrales de dichos individuos sean distintos a los de la generación anterior.

Resulta significativo que los estudios consultados revelen una **preferencia** de los jóvenes por **Internet**, por encima de la televisión, dada la inmensidad de posibilidades que proporciona. Estas posibilidades deben ser aprovechadas, sin

embargo, surgen paralelamente algunos **peligros** que afectan especialmente a los adolescentes.

La **adicción** parece ser el mayor riesgo al que se exponen los adolescentes en general, así como también nuestra muestra en particular, ya que el uso de la tecnología es diario, y los dispositivos que incluyen la oportunidad de mantener el contacto con los iguales están al alcance de la mayoría. Nos referimos especialmente al Smartphone (Tabla 4), el más utilizado para conectarse a la red. Los distintos autores consultados alertan de una predisposición mayor a la adicción cuando existen redes sociales y chats de por medio. Precisamente estos dos medios son los que perciben una frecuencia de uso más acusada entre la muestra que hemos analizado. A todo esto hay que añadir que la mediación parental actual en este asunto es muy baja.

Más de la mitad de las participantes que poseen móvil personal, lo utilizan más que el ordenador para acceder a Internet, y las redes sociales y los chats también son utilizados diariamente. Así pues, en nuestra propuesta práctica, las distintas actividades presentadas se encaminan a inculcar un adecuado uso del Smartphone y de las redes sociales, sin dejar de lado el ordenador, la Tablet, y el tema de la mediación parental.

Otra amenaza derivada del abuso de las nuevas tecnologías es la **dualidad en la identidad** y la **dificultad** para establecer los **límites de la intimidad personal**. Estar delante de una pantalla, a solas, hace que sea más difícil imaginarse el alcance de las acciones que se llevan a cabo, y por eso también hemos considerado importante dedicarle un espacio en el crédito de síntesis diseñado, y en la formación a los padres. No hemos averiguado si nuestras alumnas saben distinguir claramente cuáles son estos límites, ni si manipulan su imagen personal en la red, pero la edad en la que se encuentran hace que su vulnerabilidad aumente, y la concienciación en este aspecto no puede ser ignorada.

Un fenómeno que hemos observado en el análisis de los datos obtenidos del cuestionario, es el hecho de que los **usos** que las chicas le dan al **ordenador** **difieren** de los que les dan a los **dispositivos móviles**: el ordenador se utiliza para trabajar, mientras que la Tablet se emplea con fines de ocio, en general. Así pues, habría un **mayor peligro en el uso de los dispositivos móviles** que en el del ordenador, entre nuestras alumnas. En la programación de la semana del crédito

de síntesis se ha tenido en cuenta este hecho y se dedica diversos módulos al tratamiento del mismo.

A lo largo del trabajo hemos ido asociando las **características de la adolescencia** a los riesgos que más les afectan. Hemos visto que las nuevas tecnologías les permiten satisfacer su necesidad de autonomía y distanciamiento del núcleo familiar, así como también la de identificación y pertenencia con su grupo de pares. Sin embargo, en el grupo estudiado, nos ha llamado la atención el hecho de que los padres no inculquen con demasiada firmeza unas condiciones de uso. Esto puede deberse a que los padres no perciban los peligros de la red como amenazas para sus propios hijos, por pensar que afectan a terceras personas.

La **escasa mediación parental** la defienden distintos autores que hemos citado, y también se ha puesto de manifiesto en los resultados de nuestra investigación (Tablas 12 y 13). Además es indiscutible porque un 88% de las chicas la mayoría de las veces que se conecta a Internet se encuentra sola (Tabla 11). El control parental se torna todavía más complicado cuando los dispositivos que permiten el acceso a Internet son cada vez más numerosos. Para concienciar a los padres se llevará a cabo la Escuela de Padres, en la que un experto les aportará toda la información que necesitan.

Hemos observado también, que a pesar de que podría resultar conflictivo un condicionamiento mediante normas, las chicas estarían dispuestas a colaborar, porque les parece razonable que existan unas normas de uso de las nuevas tecnologías (Tabla 23). En este sentido, en la propuesta práctica hemos querido provocar un inicio en la comunicación sobre este tema, a través de la entrevista que las participantes realizarán a sus padres.

Por último, queríamos averiguar si la pericia tecnológica es mayor en hijas que en padres. Y ocurre así en el caso de los **dispositivos móviles**, en los que las chicas parecen tener una **mayor autonomía**, y los padres no parecen tener un dominio suficiente como para resolver dudas que les puedan surgir a ellas (Tablas 24, 25, 26, 27, 28).

Así pues, mediante las acciones que llevaremos a cabo con las participantes en el estudio, estaremos contribuyendo a que se haga un uso responsable de las TIC por parte de las chicas, gracias a la comunicación con sus padres y su mediación activa.

6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

En el desarrollo de nuestra investigación hemos detectado algunos puntos que podrían ser susceptibles de un análisis más exhaustivo, en un estudio posterior, ya que desde el aquí presentado, no se pueden sacar conclusiones claras. Se trata de asuntos a los que, por falta de tiempo y por las limitaciones de nuestro ámbito de investigación, no hemos podido analizar de forma más profunda.

A nivel de uso de las Tablet y los Smartphone, hemos apreciado que no todas las chicas que hacen uso de éstos aparatos, necesariamente están en posesión de uno. Así pues, en una investigación futura se podría averiguar **en qué ocasiones** podrían estar accediendo a estos dispositivos.

Otro fenómeno que hemos observado en el estudio, es que la muestra no percibe un control activo de sus padres en su uso de los distintos dispositivos, así como también de Internet. Para profundizar en las causas de este hecho, habría que investigar, a través de preguntas directas, si existe un mayor control para el acceso a los aparatos tecnológicos, que en la navegación por éstos una vez han accedido.

Parece ser que a ellas no les importaría que sus padres sepan lo que hacen en Internet (Tabla 22), sin embargo no hay una percepción de que se les inculquen demasiadas normas (Tablas 12 y 13). Frente a esto, las posibles explicaciones pueden ser, por un lado, que haya una deseabilidad social en las respuestas (las alumnas han respondido lo que se esperaba de ellas), o bien, que no hayan entendido el sentido en el que se formulaba la pregunta. Como línea de investigación futura, se podría cambiar el formato de la pregunta, o bien contrastar estas respuestas con la visión de los padres.

Más a fondo también habría que indagar cuántas horas dedica nuestra muestra a navegar por Internet en cada dispositivo, para poder determinar con más detalle en qué grado los peligros de los que hemos hablado, en cuanto a uso de las TIC, les afectan. No obstante, en el caso del Smartphone, por su portabilidad y manejabilidad, la utilización que permite es intermitente y dificulta el cálculo aproximado del tiempo. Lo que sí podría hacerse es investigar cuáles son las situaciones en las que cada alumna utiliza el Smartphone, ya que es un aparato que puede interferir en diversas actividades. Sería interesante averiguar si este uso es problemático hasta el punto de dificultar las relaciones personales y familiares.

Proponemos también, en un postrero estudio, que se realice una comparación entre la percepción que tienen las alumnas y la que tienen los padres, en cuanto a la mediación que existe en el hogar. La mejor forma de llevarlo a cabo sería haciendo partícipes del estudio a los padres de nuestras alumnas, y pasarles un cuestionario con preguntas detalladas. Sería importante averiguar cuál es su grado de preocupación en este asunto, y hasta qué punto se implicarían.

Por último, en el desarrollo de los resultados de nuestro trabajo de campo, hemos observado una tendencia entre las participantes a confiar en la capacidad del padre en asuntos del ordenador, más que en la de la madre. Así pues, habría que investigar si existe una diferencia de sexos en materia de pericia de las TIC en los progenitores de nuestra muestra. Hacer partícipes a los padres de este hecho también arrojaría información interesante.

BIBLIOGRAFÍA

- Bofarull, I. d. (2010). Del glotón visual al lector habitual. *Revista de Orientación Familiar*, 19-21.
- Bringué, X. (2010). Familias Interactivas ¿realidad o utopía? *Revista de Orientación Familiar*, 4.
- Cánovas, G., Pablo, A. G., Oliaga, A., & Aboy, I. (enero 2014). *Menores de Edad y Conectividad Móvil en España: Tablets y Smartphones*. España: Centro de Seguridad en Internet para los Menores PROTEGELES. Recuperado de http://www.diainternetssegura.es/descargas/estudio_movil_smartphones_tablets_v2c.pdf [10 de agosto 2014]
- Cobo, J. (2009). El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento. *Zer, Revista de Estudios de Comunicación*, 14(27), 295-318. Recuperado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/2636> [14 de agosto 2014]
- Codina, G. (2012). *¿Educar con redes sociales? Futuro o quimera*. Trabajo Fin de Máster para optar al título de Máster Oficial en e-Learning y Redes Sociales, Universidad Internacional de la Rioja, La Rioja, España. Recuperado de: <http://reunir.unir.net/handle/123456789/1861> [20 de julio 2014]
- Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya (2012-2013). *Curriculum a l'ESO*. Recuperado de: www.xtec.cat/web/curriculum/eso/sintesi_recerca [28 de agosto 2014]
- Duran, A., & Ochando, B. (2005). Tema 5. El desarrollo evolutivo y psicológico del ser humano. En A. Duran, M. Tébar, B. Ochando, M. Martí, F. J. Bueno, G. Pin, y otros, *Manual Didáctico para la Escuela de Padres* (págs. 136-156). Valencia: FEPAD (Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias).
- Fundación Auna (n.d.). *Las personas con discapacidad frente a las tecnologías de la información y las comunicaciones en España* (Auna-Ministerio de

- Trabajo y Asuntos Sociales). Madrid: Fundación Auna. Recuperado de: www.cermi.es/es-ES/.../36/Estudio20DiscapacidadTICFundAuna.pdf [19 de agosto 2014]
- Ibáñez, M. (2010). Las TIC no muerden. *Revista de Orientación Familiar*, 10-11.
- Instituto Nacional de Estadística. (Enero de 2014). *Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de www.ine.es [14 de Agosto de 2014]
- Lira, R. (2013). Los adolescentes y el uso social de las TIC. *Eutopia, revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el Bachillerato*, 90-95. Recuperado de: http://www.cch.unam.mx/comunicacion/sites/www.cch.unam.mx/comunicacion/files/eutop19_90-95.pdf [20 de agosto 2014]
- Martínez, E. (2008). *Qué es la Brecha Digital*. Recuperado de: www.labrechadigital.org/labrecha/que-es-la-brecha-digital.html [19 de agosto 2014]
- Megías, I., & Rodríguez, E. (2014). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Madrid: Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud, y FAD. Recuperado de: http://www.fad.es/sites/default/files/dossier%20de%20prensa%20TIC_CS_o.pdf [20 de julio 2014]
- Molina, J. (2010). La generación XD. *Revista de Orientación Familiar*, 26.
- Naval, C., Sádaba, Ch., Bringué, X. (2003). *Impacto de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en las Relaciones Sociales de los Jóvenes Navarros*. Navarra: Instituto Navarro de Deporte y Juventud. Recuperado de: <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/6BB62E58-0318.../Tics2.pdf> [11 de agosto 2014]
- Ochaita, E., Espinosa, M., & Gutiérrez, H. (marzo de 2011). Las necesidades adolescentes y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. *Revista de Estudios de Juventud*, 92, 87-110. Recuperado de www.injuve.es/sites/default/files/RJ92-07.pdf [7 de julio 2014]

Pagès, E. d. (2012). *La generación Google*. Lleida: Milenio.

Pereira, F. (31 de marzo de 2014). Móviles, una adicción encubierta. *Diario de Jerez*, pág. 15. Recuperado de: <http://www.diariodejerez.es/article/jerez/1741677/moviles/una/adicción/encubierta.html> [10 de julio 2014]

Pérez, P., Fuente, S. d., García, L., Gutiérrez, C., Álvarez, E., Guijarro, J., y otros. (Noviembre 2011). *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de smartphones por los niños y adolescentes españoles*. España: Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación (INTECO) y France Telecom España (ORANGE). Recuperado de www.inteco.es/file/BbzXMkVkX8VG7-oggHlozQ [10 de julio 2014]

Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. (S. Distribuidora SEK, Ed.) Recuperado de: [http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf) [15 de junio 2014]

Protégeles. (24 de julio de 2008). *www.tecnoadicciones.com*. Recuperado de Tecnoadicciones, línea de ayuda para problemas de adicción a nuevas tecnologías: <http://www.tecnoadicciones.com/01-adolescencia.php> [15 de julio 2014]

Rubio, Á. (2010). Generación digital: patrones de consumo de Internet, cultura juvenil y cambio social. *Juventud y nuevos medios de comunicación*, 201-221. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-14.pdf> [9 de julio 2014]

Rubio, A., Menor, J., Mesa, M., & Mesa, B. (2011). *Adolescentes y jóvenes en la red: Factores de oportunidad*. Madrid: Instituto de la Juventud. Recuperado de: <http://www.injuve.es/observatorio/infotecnologia/adolescentes-y-jovenes-en-la-red-factores-de-oportunidad> [10 de julio 2014]

Tolsá, J. (2009). Niños y adolescentes ante las pantallas: Marco teórico y panorama de investigación. En X. Bringué, & C. Sádaba, *La Generación Interactiva en*

España. Niños y adolescentes ante las pantallas (págs. 15-33). Madrid: Ariel y Fundación Telefónica.

Torrecilla, JM., Ugarte, A., Babin, F., Romero, A., Herrero, N., Ordóñez, A., Zuazo, Z., Escaño, O., Alonso, A., Alija, JF., García, J. (2008). *Estudio de Uso Problemático de las tecnologías de la información, la comunicación y el juego entre los adolescentes y jóvenes de la ciudad de Madrid*. Madrid Salud. Madrid: Documentos técnicos del Instituto de Adicciones de Madrid Salud. Recuperado de:
<http://www.madridsalud.es/publicaciones/adicciones/doctecnicos/UsoProblematicoTIC.pdf> [10 de julio 2014]

Tully, C. J. (2007). La socialización en el presente digital. Informalización y contextualización. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 9-22. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92430802> [12 de julio 2014]

ANEXOS

ANEXO 1

CUESTIONARIO SOBRE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Este cuestionario forma parte de una investigación que pretende conocer cuál es el uso que tú realizas de las nuevas tecnologías, y será respetada por completo la privacidad de tus respuestas. Procura contestar con la máxima sinceridad. Gracias por tu colaboración.

SEXO: a. hombre b. mujer

AÑO DE NACIMIENTO:

CURSO:

1. Tienes ordenador en casa (ya sea personal, o no): Sí NO
 2. Tienes Tablet en casa(Ipad, Samsung galaxy, etc.): Sí NO
 3. Dispones de internet en casa: Sí NO
 4. ¿Cuánto tiempo dedicas al uso del ordenador?
 - a. Entre 1 y 3 horas a la semana
 - b. Entre 4 y 9 horas a la semana
 - c. Más de 9 horas a la semana
 - d. Otro: _____
 5. Tienes móvil personal: Sí NO
 6. Tu móvil es un Smartphone Sí NO
 7. Marca los dispositivos (aparatos) que puedes utilizar normalmente para conectarte a internet:
 - a. Ordenador
 - b. Móvil
 - c. Tablet
 - d. Consola de videojuegos
 - e. iPod o MP4
 8. Te conectas desde casa cada dia a internet?
 - a. Sí
 - b. NO
 - c. Sólo viernes y fines de semana
 9. La conexión a internet es...
 - a. Sobre todo con el ordenador
 - b. Sobre todo con el móvil
 - c. Con las dos cosas por igual
 10. ¿Para qué utilizas principalmente el ordenador? Marca todas las opciones que uses.
 - a. Realizar trabajos del colegio
 - b. Buscar información
 - c. Ver vídeos en internet
 - d. Escuchar o descargar música o películas
 - e. Visitar webs, blogs

- f. Consultar el correo electrónico
- g. Acceder a las redes sociales (Facebook, twitter, etc.)
- h. Chatear y colgar fotos
- i. Jugar

11. Marca la opción según la frecuencia con la que utilices...

	Todos los días	Sólo fines de semana	Nunca o casi nunca
Teléfono fijo			
Televisión			
Teléfono móvil			
Tablet (iPad, Tablet...)			
Buscar información en internet			
Redes sociales			
Videojuegos			
Leer mi correo			
Ver vídeos en youtube			
Chatear			

12. Cuando te conectas a internet, la mayoría de las veces estás...

- a. Solo
- b. Con amigos o amigas
- c. Con mis padres
- d. Con mis hermanos
- e. Con profesores

13. Escribe las páginas que visitas con más frecuencia:

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____
- e. _____

14. Mientras estás estudiando, ¿con qué frecuencia interrumpes el trabajo para consultar el móvil?

- a. No lo consulto
- b. Entre 1 y 5 veces
- c. Entre 5 y 10 veces
- d. Otros: _____

15. ¿Qué conocimiento tienen tus padres de las páginas que visitas?

- a. No saben cuáles son
- b. Sólo saben algunas de las que visito
- c. Saben la mayoría de las páginas que visito
- d. Controlan las páginas que visito

16. ¿Tus padres te han puesto algunas de estas normas?

	SÍ	NO
Informar de todo lo que hago en internet.		
Antes de utilizar el ordenador o la Tablet, informar de qué voy a hacer.		
Usar el ordenador o la Tablet un número limitado de horas.		
Tener un horario de uso del ordenador, la Tablet y el teléfono móvil.		
Usar el ordenador o la Tablet sólo para trabajar.		
Hay páginas web que tengo prohibidas.		
Consultar a mis padres antes de subir una foto.		
Consultar a mis padres antes de dar mis datos personales en internet (teléfono, dirección, etc.).		
Consultar a mis padres antes de instalar un programa, una aplicación o un juego.		
No utilizar el ordenador o la Tablet cuando estoy solo en casa.		
No participar en peleas ni insultar en internet.		
En las redes sociales, no aceptar como amigo a nadie que no conozca en persona y que no sepa quién es.		
No ver películas y series en el ordenador sin permiso.		
No llevarme el teléfono móvil al colegio.		

Otras normas que te hayan puesto:

17. ¿Tus padres te preguntan por el contenido de las páginas que visitas?

- a. Sí
- b. No
- c. A veces

18. Si tus padres no saben qué haces en internet, ¿te importaría que lo supieran?

- a. Sí
- b. No

19. Crees que las nuevas tecnologías deberían ser sólo usadas para trabajar? ¿O también sirven para entretenerte y pasar un buen rato, o socializar?

- a. Sólo para trabajar
- b. Para juegos, entretenimiento
- c. Para socializar

20. ¿Crees que es razonable que haya unas normas de uso de las nuevas tecnologías?

- a. Sí
- b. No

21. Cuando tienes cualquier duda mientras estás usando el ordenador, ¿qué haces?

- a. Pregunto a mi padre
- b. Pregunto a mi madre
- c. Busco por mí mismo cuál es la solución
- d. Otros:

22. Cuando consultas a tus padres alguna duda, ¿consiguen resolverla?

- a. Sí, la mayoría de las veces
- b. Algunas veces
- c. Nunca o casi nunca

23. ¿Para qué utilizas principalmente la Tablet o el Smartphone (móvil)? Marca todas las opciones que uses:

- a. No la utilizo
- b. Realizar trabajos del colegio
- c. Buscar información
- d. Leer libros
- e. Encontrar direcciones de cómo llegar a los sitios
- f. Ver vídeos en internet
- g. Escuchar o descargar música o películas
- h. Visitar webs, blogs
- i. Consultar el correo electrónico
- j. Acceder a las redes sociales (facebook, twitter,...)
- k. Chatear y colgar fotos
- l. Hacer skype
- m. Jugar
- n. Consultar la receta mientras cocino

24. ¿Qué aplicaciones son las que más utilizas? Escribe todas las que conozcas y utilices.

25. Cuando tienes cualquier duda mientras estás usando la Tablet, ¿qué haces?

- a. Pregunto a mi padre
- b. Pregunto a mi madre
- c. Busco por mí mismo cuál es la solución
- d. Otros: _____

26. Cuando consultas a tus padres alguna duda de la Tablet, ¿consiguen resolverla?

- a. Sí, la mayoría de las veces
- b. Algunas veces
- c. Nunca o casi nunca
- d. Otros: _____

27. ¿Alguna vez has resuelto tú alguna duda o has ayudado a tus padres cuando utilizaban ordenador, Tablet o Smartphone?

- a. Muchas veces
- b. Algunas veces
- c. Nunca

¡Gracias por haber colaborado en el estudio!

ANEXO 2

Recursos utilizados en el crédito de síntesis de “La semana tecnológica”:

Cuida tu imagen online (s.f.). Consultado 5 de septiembre de 2014, de www.cuidatuimagenonline.com.

Navegación Segura. (s.f.) Consultado el 5 de septiembre de 2014, de www.navegacionsegura.es.

Pantallas Amigas. (s.f.). Consultado 5 de septiembre de 2014, de www.pantallasamigas.net.

Pérez, A., Ballester, M. (Productores). (29 de diciembre de 2013). *Ojo con tus datos* [página web: RTVE.es]. España. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/documentos-tv/documentos-tv-ojo-tus-datos/2270048/>

Protege tu información. (s.f.). Consultado 5 de septiembre de 2014, de www.protegetuinformacion.com.

Punset, E. (Director). (28 de noviembre de 2011). El poder de las redes sociales [página web: RTVE.es]. España. Disponible en: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/redes/redes-poder-redes-sociales/1063591/>

Wild Web Woods. (s.f.). Consultado 5 de septiembre de 2014, de www.wildwebwoods.org.